EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.370 | Fundador: Don José Estrañi | Sábado 8 de julio de 1922.

LA DESINFECCION PERIODICA

PARA IR SANEANDO LAS VIVIENDAS

Es muy plausible el propósito que ha guiado á algunos señores concejales al proponer al Ayuntamiento "que las bohardillas habitadas se sometan á las condiciones de higiene que deben reunir para que no padezca la salud de sus vecinos". El Ayuntamiento acordará que sí, que sean sometidas todas las bohardillas antihigiénicas á esas condiciones sanitarias. Luego se verá una vez más en Santander que el trecho que separa al hecho del dicho es como para fatigar al más veloz de los campeones de la marcha á pie, ó del "cross-country", como dicen los políglotas del deporte.

Se encarará la Alcaldía con los respectivos propietarios. "¡Hay que hacer estas y estas y estas obras!", les dirá. Y los caseros responderán, en su mayoría, con evasivas, y algunos habrá que digan que están dispuestos á sanear sus bohardillas si empiezan los inquilinos á desalojarlas. A irse á otro lado no se decidirán quienes las habiten mientras no encuentren donde albergarse, y este albergue no lo hallarán, por mucho que busquen.

Como la higienización de esas viviendas no se logrará fácilmente si los propietarios se tienen que gastar en realizarla algunos puñados de pesetas, estaría muy en su punto el acuerdo de imponer en nuestra ciudad, con el firme propósito de hacerse obedecer, clame quien clame y proteste quien proteste, la desinfección periódica de las habitaciones poco higiénicas.

De Santa Bárbara nos acordamos todos cuando truena. Los que tenemos la mala costumbre—¡las excepciones pueden levantar el dedo!— de encender una vela á Dios y otra al mismísimo demonio, en cuanto vienen los rayos y las centellas, ambas velas se las encendemos á la Santa Patrona de la Artillería. "¡Santa Bárbara bendita!" —exclamamos en voz más ó menos alta.

Pues lo mismo nos pasa con las medidas sanitarias. En cuanto ocurren tres ó cuatro casos de una dolencia contagiosa, "¡Desinfección! —gritamos— "¡Desinfección y sí por mi casa!" Y la constante desinfección no debiera dejarse para cuando vemos pelar al vecino y nos apresuramos á poner en remojo nuestras barbas, sino que debiera ser cosa tan corriente como el lavarse la cara.

El Ayuntamiento debe organizar una pequeña brigada sanitaria,—el proyecto de crear las grandes parece que definitivamente fracasó,—con el objeto de que se pase todo el año desinfectando. "Desinfección circulante", que dirá algún aficionado á poner motes.

Sacada la lista de todas las viviendas poco higiénicas que necesitan ser de vez en cuando desinfectadas, incluso por razones relacionadas con la falta de aseo de sus moradores, esa brigada las iría desinfectando una tras otra, y cuando hubiese hecho esto en todas, volvería á empezar, y así, recorriendo y volviendo á recorrer todas las calles, se efectuaría periódicamente la desinfección de todas esas habitaciones, sin que hubiese que esperar á que ocurriesen algunos casos de dolencias contagiosas para recurrir á la profilaxis.

¿Quién pagaría esta desinfección? Los dueños de las viviendas y allá ellos se las entendiesen con los inquilinos. También se paga el servicio periódico de limpieza de chimeneas y nadie protesta contra la imposición de ese pequeño sacrificio, que evita muchos incendios.

En vez de hablar demasiado, sírvanse nuestros concejales estudiar la implantación de la desinfección periódica absolutamente obligatoria.

LOS REYES A SANTANDER

Llegada de la escolta real.

Se conocen nuevos detalles de la forma en que realizarán su viaje á esta población los Reyes don Alfonso y doña Victoria y sus augustos hijos.

El tren real, que saldrá el sábado de Madrid, se detendrá en la mañana del domingo en Montabliz, con objeto de dar paso al tren correo, haciendo su entrada en la estación de Santander próximamente á las diez y media de la mañana del domingo.

En todas las estaciones del trayecto se esperará el paso del tren real y se saludará cariñosamente á los reales viajeros.

A las tres y media de la tarde de ayer llegó el tren militar especial en el que venía una sección de la escolta real, que prestará servicio en esta población durante la estancia de las regias personas.

En la mañana de hoy, y en el tren correo de la línea del Norte, llegarán cincuenta individuos del Cuerpo de Seguridad y setenta inspectores y agentes de Vigilancia que vienen á esta población á prestar sus servicios mientras dure la jornada regia.

MAÑANA VIENEN LOS REYES

¡Que sea muy feliz la nueva jornada regia!

Mañana, domingo, llegarán á Santander, por la línea del Norte, Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria, con sus augustos hijos. El vecindario en masa, con sus representaciones, con sus autoridades, saldrá lleno de júbilo á esperar y á saludar á la Real Familia. Vaya por adelantado nuestro respetuoso saludo de bienvenida y escuche la Suprema Voluntad estas nuestras súplicas que inspira el vivísimo deseo de que unas plácidas jornadas de felicidad, de salud y de sosiego hagan gratísima á Sus Majestades y á Sus Altezas Reales su estancia entre nosotros.

De su querido Santander los Reyes y el Príncipe y los Infantes jamás se olvidan. Se sabe bien en la Corte que es para ellos un día feliz aquel en que salen del real palacio madrileño para venir al hogar que tienen en nuestras playas. Leemos nosotros los santanderinos en sus sonrisas y en su expansivo gozo, que es aquí, á la orilla del mar Cantábrico, donde encuentran más intensas alegrías y más gratas satisfacciones.

Sabiendo esto, y amando todos aquí tanto como la amamos á la Real Familia, mañana para Santander será un día venturoso, porque volveremos todos á recordar cuánto la suerte nos favoreció al querer que fuesen las nuestras las playas preferidas por los Reyes para pasar el estío. Traídos por la Ventura á este templo grandioso de la Belleza, nos llena el alma de espiritual y purísimo placer el ver que se unen á nosotros las Majestades para admirarla. A una misma congregación pertenecemos la Real Familia y nosotros. A esta fervorosa cofradía de los devotos entusiastas de la infinita poesía de nuestras costas, de ese inmenso mar que todos los días talla algún nuevo relieve en nuestras rocas.

En el funesto estío del pasado año densos nubarrones oscurecían la bóveda de luz que cubre nuestro mar con una techumbre diáfana. Vino la tragedia á empañar la felicidad, y se lloró en Santander la suerte tristísima de tantos soldados nuestros en todos los hogares, lo mismo en las viviendas míseras que en las moradas suntuosas, lo mismo en la pobre bohardilla que en el Real palacio. Ya que lloramos todos juntos los Reyes y el pueblo, en aquellas horas trágicas, fúndanse en estas felices que se aproximan, en las hogueras del sentir unánime, con el cariño con que nos honran nuestros augustos convecinos, los sentimientos de amor y de respeto que ellos nos inspiran, y pongamos los santanderinos toda nuestra voluntad en el tenaz empeño de hacerle á la Real Familia inolvidables por lo dichosos los días de esta nueva jornada regia.

Llévense las olas en su próximo reflujo el fruto aguijoneador y cizañero de las bajas pasiones políticas, que todo lo enredan y enmarañan, que todo lo perturban y trastornan. Eliminemos la ruindad de nuestros espíritus, que vuelve la grandeza aquí, la grandeza espiritual, que es la que más enseña á disolver en los arroyos del olvido, para que se lleven hasta el poso, los rencores y las cicaterías.

Cese la tormenta, renazca la calma y que la serenidad augusta de quienes ven desde muy arriba, desde aquellas alturas adonde no llega la espuma hirviente de las borrascas, las tempestades, que son la fatal cosecha del sembrador de vientos, se refleje desde mañana en nuestro espíritu. Sea para cuantos le poblamos, desde ahora, este rincón delicioso del planeta un modesto paraíso terrenal en ninguno de cuyos árboles se pueda enroscar la mala intención, oculta bajo la piel de los reptiles.

¡Paz y sosiego! ¡Calma y tranquilidad! Estos son los floridos ornamentos que para nuestra temporada estival debemos ambicionar todos. Ya que la encantadora Naturaleza nos sonríe, ya que vienen á prodigarnos sus sonrisas afectuosas nuestros Reyes, además de zambullirnos como buenos veraneantes entre los efímeros encajes de la mar, procuremos todos sumergirnos en la placidez de un estío feliz, que contraste rudamente con aquel otro tristísimo que pasó, y en el cual, profundamente emocionada, pensando en las infortunadas víctimas de una salvaje traición, con la mirada fija en la inmensa esmeralda líquida y asomada al ventanal de su palacio, lloraba nuestra Reina.

HORRIBLE DESGRACIA EN GUARNIZO

UN MATRIMONIO ELECTROCUTADO

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal en el Astillero)

Astillero, 7.—A las nueve de la mañana de hoy se dió conocimiento al Juzgado de un tristísimo suceso. Se le comunicó que habían sido hallados en la cuadra de la casa en que el matrimonio vivía con sus hijos, los cadáveres de los esposos Enrique Gómez Lanza y Valentina Cagigas Escalante.

Se personó en seguida en el lugar del suceso el Juzgado, acompañado del médico forense, señor Alcalde; del cabo de la Guardia civil de este puesto, don Gregorio Alonso, y del guardia señor Pelayo.

Procedióse al reconocimiento de la cuadra, y una tristísima escena impresionó hondamente al señor juez y á quienes le acompañaban. Tendidos en tierra estaban los cadáveres de los dos esposos.

En primer término se encontraba la esposa en posición de cúbito abdominal, con la cabeza y el tronco apoyados en su brazo derecho, notándose que su cara estaba en contacto con el cordón de la luz.

A los pies de ella, y en posición supina, se encontraba el esposo, con los antebrazos en semiflexión sobre el torax. Empuñaba con su mano derecha el mismo hilo conductor, que se hallaba en contacto con el cuerpo de su esposa. Al extremo del cable se hallaba la lámpara de rosca colocada en su portalámparas y dispuesta para producir la luz.

Según los informes que he recogido, parece que ambos esposos tenían la costumbre de bajar todas las noches á la cuadra después de acostar á los niños. En el establo atendían al ganado y extendían la yerba seca y los helechos para la cama de los animales, y para efectuar estos trabajos utilizaban una bombilla eléctrica, unida á un cordón de unos ocho metros, que les servía para llevar la luz hasta los diversos sitios de la cuadra.

Se supone que por efecto de la frecuencia con que llevaban la luz de un lado para otro y del continuo uso de la bombilla de rosca, para encender y apagar la luz, se desgastó la cubierta ó el forro del cordón, quedando al descubierto parte del metal transmisor y comunicándose la corriente á la mano que empuñaba el flexible. En el momento de ir á utilizar la luz el infortunado Enrique Gómez recibió una fuerte descarga eléctrica, cayendo al suelo sin haber soltado el hilo conductor de la corriente, que le causó la muerte. Esto se deduce de lo que se ha visto.

Se cree, y no carece de fundamento esta creencia, que, hallándose Enrique en contacto con la corriente, su infortunada esposa trató de coger el flexible, sufriendo los terribles efectos de la transmisión de la corriente eléctrica, que les derribó á ambos por tierra, quedando los dos en contacto continuo con el cable conductor y pereciendo electrocutados.

El desgraciado matrimonio deja cuatro hijos: tres varones y una hembra. El mayor, de once años, se había quedado anoche en casa del abuelo, y al volver esta mañana á la de sus padres, para almorzar, llamó á la puerta, saliendo á abrirle un hermanito suyo, de nueve años, con quien se fué á la cuadra con objeto de ver un "tillo" que habían hecho el día anterior en el techo de aquella para guardar la paja.

Apenas llegaron á la puerta del establo, vieron con horror tendidos en el suelo á sus padres y corrieron á dar aviso de lo que ocurría.

Es de presumir que la dolorosa desgracia acaeció á las diez de la noche próximamente, pues á las nueve y media Enrique se había despedido de su suegro, Ramón Cagigas, retirándose á su domicilio.

A dicha hora, y estando ya acostados sus pequeñuelos, se dirigieron los esposos á la cuadra á efectuar sus acostumbradas labores, bien ajenos al tristísimo fin que les esperaba.

Reconocidos los cadáveres por el señor médico forense, se procedió á su levantamiento, siendo conducidos al depósito judicial, donde hoy se les practicará la autopsia.

El desdichado matrimonio era, en todos los órdenes de la vida, un modelo, y por su amor al trabajo, por su cariño paternal, por su honradez y por sus otras virtudes, gozaba de muchísimas y muy merecidas simpatías. Eran los infortunados esposos muy queridos por todos sus parientes, amigos y vecinos. Su inesperado y triste fin ha producido una profunda impresión.

Descansen en paz las almas de las infortunadas víctimas de la fatal desgracia.

EL CORRESPONSAL

J. Amieva y Escandón.
MEDICO
GINECOLOGIA Y PARTOS Consulta de 11 á 1. Burgos, 5. Tel. 358.

ACTO HUMANITARIO

Un joven salva á un niño

A las cinco de ayer tarde estaban en la zona de Maliaño varios chicos enredando en un bote amarrado al muro. Uno de los pequeños, llamado Manuel Palazuelos, de ocho años, que tenía agarrado un cabo por un extremo, al dar los otros una sacudida violenta, perdió el equilibrio y cayó al mar.

Asustadas las criaturas, sin acertar á prestar auxilio á su compañero, que angustiosamente demandaba socorro, corrieron despavoridas.

Algo alejado de aquel lugar se hallaba paseando un joven llamado José García, de veinte años. Hacia él se dirigieron los chicos, contándole el suceso. Y dicho joven, sin pensar siquiera en las molestias que pudiera ocasionarle, guiado sólo de sus humanitarios sentimientos, corrió presuroso á salvar al niño que se ahogaba. Llegó al muro, se despojó rápidamente de las prendas más embarazosas y se lanzó al agua en el preciso momento en que la desgraciada criatura iba á hundirse definitivamente.

Fué un instante de emoción cuando el salvador, aprisionándole entre sus brazos, sacaba del mar al pequeño náufrago; éste no daba señales de vida; todos creían que era ya cadáver. Y cuando ya en tierra se prestaron al niño los primeros auxilios y se vió que aún quedaba una débil esperanza de salvación, José García, ayudado por otros muchachos, tomó el cuerpo desmayado del niño y con toda la celeridad posible se trasladaron á la Clínica de urgencia del practicante don Ciriaco Vega.

Al ingresar en este benéfico establecimiento el niño Manuel Palazuelos iba en estado agónico. Con la rapidez que demandaba su gravedad, se le aplicaron inyecciones de cafeína, fricciones de alcohol, y se pusieron en práctica todos los medios indicados por la ciencia para salvar la vida del niño, de la que apenas quedaban unos débiles latidos.

Por fin, después de luchar denodadamente durante dos horas con la muerte por rescatar una vida que para sí quería, la Providencia premió la buena voluntad de todos, logrando los salvadores ver sus esfuerzos coronados por el más completo éxito. El niño Manuel Palazuelos se hallaba fuera de peligro. Después que hubo reanimado, fué conducido á su domicilio en estado satisfactorio.

EL NUEVO INSTITUTO GEOGRAFICO

Discurso pronunciado por el Rey.

POR TELEFONO

Madrid.—El Rey estuvo esta mañana en unos terrenos próximos al barrio de Cuatro Caminos donde va á construirse el nuevo edificio destinado á Instituto Geográfico y Estadístico.

Fué recibido el Monarca por el ministro de Instrucción pública, el director de aquel Instituto y numerosos ingenieros civiles.

Don Alfonso, después de colocar la primera piedra, pronunció un discurso que ha sido objeto de muchos comentarios.

Después de decir que no comprendía cómo no se refundían en aquel Instituto todos los ramos de la Geodesia, haciendo coincidir los vértices de los triángulos de los diversos Cuerpos de Ingenieros, añadió:

—No digo más, y no sé si he dicho demasiado, porque cada vez que hablo creyendo interpretar el sentimiento de la nación, me dicen que he procedido anticonstitucionalmente; pero, por fortuna, ahora está aquí presente el ministro de Instrucción pública.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se cree que se autorizará el aumento.

POR TELEFONO

Madrid.—Se da como seguro que el Consejo de ministros ha de confirmar el acuerdo de la Comisión que ha entendido en el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, autorizando su elevación.

Este acuerdo se quiere llevar á la práctica lo más pronto posible, y á tal fin, si las Cortes suspenden sus sesiones á mediados del mes actual, serán puestas en vigor en primero de agosto ó en primero de septiembre.

Sin embargo, el ministro de Fomento y el conde de Bugallal desean que antes se apruebe el proyecto de Ordenación ferroviaria, que no parece contar con las simpatías de gran parte de la Cámara.

Carlos M.c Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, 4

PERFILES CÓMICOS

De cincuenta y cinco cajas
que llegaron á Pasajes
sustrajeron unos guajas,
unos pícaros "arguajes",
todo lo que contenían,
aparatos muy seguros
que, según dicen, valían
la mar de miles de duros.
Al abrir los aduaneros
las cajas una mañana
¡hasta los propios tinteros
se indignaron en la Aduana!
Pues se vió que el contenido
de los cajones... ¡amarra!...
lo habían sustituído
con pedazos de chatarra.
En ellos, con diestra mano,
metió una gente muy viva
pedacitos de aeroplano
y restos de rotativa.
Ni un pedazo en este encierro
se encontró, y no se reserva,
de la voluntad de hierro
que antes gastaba La Cierva.
Voluntad que se ha oxidado,
que fué valiente y bizarra
¡y que se nos ha trocado
en un montón de chatarra!
Que digan listos y bobos,
sean Zoilos ó Aristarcos,
¡que donde se hacen los robos
es á bordo de los barcos!
Y no culpe en ocasiones
la gente santanderina
de diversas sustracciones
al ratero de machina.
Esta afirmación no marra:
los pillos, la mercancía
la convierten en chatarra
durante la travesía.
Y con el fin de evitar
que el rata todo lo atrape
¡se debe desratizar
todos los barcos á escape!
¡Ratas ansiosos, voraces,
procediendo de ese modo
en los barcos, ¡sois capaces
de sustituirlo todo!
Os llenáis de plata y oro
discurriendo, en conclusión,
como diría Isidoro,
mucho menos que un ratón.
Si es un capitán incauto
convertís, sin meter bulla,
dentro de una caja á un auto
en unos quintales de hulla.
Una emigrante ha venido
con un fruto de su amor
á bordo, y con su marido,
de la Habana en un vapor.
Después de haber contemplado
del mar las ondas azules,
con asombro se ha encontrado,
en uno de sus baúles,
en lugar de algunas galas
propias de su posición,
¡un calabrote, dos palas
y diez kilos de carbón!
Y hoy siente un dolor profundo,
pues teme la pobrecita
que al dar á luz ¡eche al mundo
medio kilo de antracita!...
Quien sustituyendo va
la mercancía y nos da
disgustos con tanto engaño,
¡no está, lectores, no está
en los muelles de Maliaño!

—:-:—

Varios sargentos, varios cabos y treinta y siete individuos de la guardia civil, á las órdenes de un oficial, establecieron en Tous, Valencia, un cerco, ó un cordón, para capturar á un malhechor.

El cerco ha durado tres días, y el malhechor no ha sido capturado.

Está visto que los cordones no sirven para nada. En Santander se ha demostrado esto recientemente.

Ha ocurrido ya en varias ocasiones, lo mismo en las ciudades que en las villas, que no dan resultado los cordones.

¡Va á haber que recurrir á las trencillas!

¡Cunde, cunde el verbeneo! ¡De lo cual sinceramente nos felicitamos!

Las chicas admirables de Puertochico, con el buen Honorato y el buen Perico, están ya preparando, con mucha risa, la verbena del Carmen á toda prisa.

Esta vez, caballeros, que á nadie choque que esa grata verbena sea el disloque, que á las comisionadas la gente fina, que para estos festejos siempre "apoquina", les da la mar de cuartos entusiasmada con sus miradas dulces, de mermelada, que dicen á los ricos, de gastar hartos: "¡Andad, andad, monines! ¡Soltad los cuartos!"

Para lucirse en esos felices días quieren echar el resto las churrerías, y para que sus churros causen deleite piensan echar esencias en el aceite y cubrir de los churros la masa fina ¡con unas cucharadas de purpurina!

De iluminar Molnedo se han encargado, según dos pescadores nos han contado, cuarenta y cinco focos de luz intensa, de diez mil farolillos la cifra inmensa ¡y los hermosos ojos de que son dueñas las gentiles muchachas puertochiqueñas!

—:-:—

Esa es una. Ahora hablemos de otra verbena, que es de las de ole.

Nos referimos á la de San Fermín, que empezó anoche en la calle de la Enseñanza con un éxito completamente loco, ¡más loco que Sindo el albañilero!

Baldomero, á quien le divierte la mar la higiene gubernativa, no podía anoche dar abasto á los pedidos.

A los pianos de manubrio, roncos ya de tanto hacerse oir, hubo que darles unas pastillas de clorato de potasa.

En el mismo sitio en donde venden el carbón de madera se bailó con un ardor juvenil indescriptible. Un curioso, que se lava todos los días, preguntó dónde estaba el combustible, y un verbenero le contestó:

"¿Dónde está el carbón? ¡No sé!
Mas viendo á las chicas que
vinieron á esta función,
¡tengo que decirle á usté
que aquí se acabó el carbón!"

El éxito de la verbena de San Fermín está completamente asegurado.

¡Allí hay mucho y entre zarzas!
Las zarzas, al verbenero
se las sirve Baldomero.
Y las moras, ¡ay qué ricas!,
las hallará el jaranero
en los ojos de las chicas.

—:-:—

La minoría socialista del Ayuntamiento se ha propuesto favorecer á los aguardilladas.

Ha pedido que á las bohardillas habitadas se las dote de todas las condiciones necesarias para que no padezca la salud de sus inquilinos.

Quitad, quitad sin nuevas dilaciones
á todos los infectos guardillones
que colocaron junto á las luceras,
todo lo que molesta: los ratones,
las chinches, la humedad, los goterones,
las telarañas ¡y las escaleras!

—:-:—

El ilustre señor Francos Rodríguez se propone pasar el estío en diversas capitales de Alemania.

Como es médico, se supone que irá á curar al marco enfermo.

Cuando estuvo enferma la peseta, Francos Rodríguez la curó á fuerza de lavativas.

A las pesetas que tienen hoja, las poda.

Y dirá este prohombre, á quien profesan los periodistas un amor filial:

—¡No hay más marcos que valgan lo que pesan
que Marcos Rebanal!

—:-:—

En la Bolsa del Trabajo se necesita con urgencia un aprendiz de limpiabotas.

Cubra esa plaza ideal
un sujeto muy formal
que á un político se pega
¡con el fin de ver si llega
á director general!

LAS RESPONSABILIDADES DEL DESASTRE

El Supremo ha examinado el expediente.

POR TELEFONO

Madrid.—"El Imparcial" de hoy se ocupa de las responsabilidades en relación con el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla, diciendo que ha sido muy larga y penosa la tarea del Tribunal Supremo, porque ha querido estudiar el expediente del general Picasso con escrupulosa atención.

Añade que ayer terminó su labor dicho alto Tribunal y, aunque se guarda absoluta reserva acerca del acuerdo adoptado por los consejeros, parece que del asunto se deducen graves responsabilidades.

Se desconoce el número á los que afecta la decisión del Tribunal Supremo; pero, en cambio, se puede afirmar que abarca á personas de todas las Armas y Cuerpos, incluyendo todas las categorías, pues alcanza desde un cabo hasta el alto comisario, general Berenguer.

Los hechos que se les imputa son graves y corresponden á todos los aspectos del desastre, abarcando lo mismo al que abandonó el puesto que al que incumplió sus deberes por flaquezas posibles de evitar.

El Consejo Supremo, en su determinación, ha ampliado el número de aquellos que señalaba como culpables el expediente del general Picasso.

Partido reformista.

ASAMBLEA

Se convoca á los afiliados del Partido Reformista á la Asamblea que mañana, domingo, á las once de la mañana, se celebrará en el Círculo del Partido (Blanca, 16), con sujeción á la orden del día expuesta en la Secretaría del Partido.

Santander, 8 de julio de 1922.—EL COMITE.

Doctor J. Muriedas
Consulta, de 9 á 12 y de 2 á 3.—Visitas á domicilio.—Daoiz y Velarde, 1, segundo.
Especialista en garganta, nariz y oídos

LAS MUTUALIDADES ESCOLARES

La excursión de mañana

El presidente de la Mutualidad escolar "Sotileza", nuestro buen amigo don Ramón Rodríguez, ha recibido una expresiva carta del delegado en Santander del Instituto Nacional de Previsión, don Alberto L. Argüello, en la que este señor le dice que por tener que marchar á Madrid á una Asamblea que se celebrará en dicho Instituto, no le será posible asistir á la excursión que efectuará mañana la citada Mutualidad á Villaverde de Pontones.

El señor L. Argüello envía á la Junta directiva de la Mutualidad su fervorosa adhesión, expresando la singular complacencia con que el Instituto ve siempre todos los actos de esta naturaleza, tan cultos y educadores, de tan positiva eficacia para mantener vivo entre los niños el amor á las Mutualidades escolares y tan honrosos para los señores maestros y personas que los patrocinan y los llevan á la práctica, venciendo las naturales dificultades inherentes á este linaje de empresas.

Y añade en su carta el señor López Argüello: "La Mutualidad "Sotileza" es, en este sentido, y sin agravio para ninguna de las que actualmente existen en nuestra provincia, un alto ejemplo que imitar. Sus iniciativas son una gallarda muestra de vida y de entusiasmo, que arguye, además, una clara comprensión, por parte de sus elementos directores, de lo que deben ser el espíritu y los fines de estas obras. Por ello toda clase de plácemes me parecen pocos para los organizadores y cooperadores del acto y muy especialmente para la culta y distinguida profesora doña Gloria Rodríguez, que cumple su misión al frente de la Mutualidad "Sotileza" con entusiasmo y acierto tan singulares.

También expresa sus plácemes el señor L. Argüello al digno presidente de la Mutualidad, señor Rodríguez.

Va aumentando el número de las personas que acompañarán á las niñas mutualistas en su excursión, de la que daremos cuenta detallada en las columnas de EL CANTABRICO.

PELAYO GUILLARTE
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 á 1.
Atarazanas, 10, 2.°, derecha.—Teléfono 656

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

†

DON ENRIQUE GOMEZ LANZA

y su esposa

D.ª VALENTINA CAGIGAS ESCALANTE

fallecieron ayer

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Prudencia, Enrique, Rufino y Manuel; sus padres doña Felisa Lanza, don Ramón Cagigas y don Toribio Escalante; hermanos don José, don Antonio y doña Julia Gómez Lanza y don Fernando, doña Rosario, don Ramón, doña Prudencia y don Francisco (ausente) Cagigas Escalante; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amistades les encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción de los cadáveres, que tendrá lugar hoy, á las NUEVE de la mañana, desde el cementerio del Astillero al de Guarnizo, y á los funerales que, por el eterno descanso de sus almas, se celebrarán á las DIEZ de la mañana del mismo día.

Guarnizo, 8 de julio de 1922.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
Amós de Escalante, 10, 1.°

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 923.—Consulta de diez á una.

†

LA SEÑORITA

D.ª Margarita Mazorra y Sáenz de Miera

falleció en el pueblo de Tezanos (Villacarriedo)

EL DIA 7 DE JULIO DE 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus desconsolados hermanos doña María del Amparo, doña Manuela, don Arsenio y doña Herminia; hermanos políticos don Ramón Sáenz Esles, don Francisco Gómez Laso y don Francisco Fernández Sáinz; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amistades encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 8, á las CINCO Y MEDIA de la tarde, al cementerio de Tezanos, y á los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial del mismo pueblo el día 10 de este mismo mes de julio, á las DIEZ de la mañana; favores que agradecerán.

Tezanos, 8 de julio de 1922.

M.E.C.D. 2017

Torrelavega al día.

(De nuestro redactor enviado.)

HACE FALTA POLICIA

No han tenido resultado práctico hasta ahora por lo menos nuestras excitaciones á la primera autoridad civil de la provincia para que se preocupe un poco de dotar á Torrelavega de los indispensables elementos de policía de Seguridad.

Estamos en pleno verano; comienzan á poblarse las playas y balnearios inmediatos á la ciudad; á diario llegan por las estaciones de los ferrocarriles centenares de forasteros; aumenta la población flotante de manera extraordinaria, y á pesar de esta afluencia de gentes, en el Gobierno civil siguen sin cuidarse de enviar á esta población algunos agentes de la llamada Policía gubernativa que se encarguen de hacer levantar el campo á la gente maleante, que se aprovecha de la falta de vigilancia para establecer aquí su cuartel de verano.

Se establecerán, como de costumbre, las rondas volantes con motivo de la jornada real; pero no es esto lo que la población reclama.

La importancia de Torrelavega requiere un servicio permanente de Policía de Seguridad que garantice al vecindario contra los desmanes de la gente del hampa, del sinnúmero de "mecheras", "tomadores del dos", descuideros y carteristas que aquí se avecindan, unas veces para operar en la población y otras, las más, para extender su radio de acción á la misma capital.

Esto lo sabe muy bien la Comisaría de Santander; pero hace falta que se entere la primera autoridad de la provincia, para que adopte alguna determinación.

De nada sirve tener mucha Policía en la capital si se dejan abandonadas las poblaciones tan inmediatas como Torrelavega, donde pueden los amigos de lo ajeno establecer su centro de operaciones.

UNA BELLA INICIATIVA

Los marqueses de Benamejís han tenido una bella iniciativa que pone de relieve la bondad de sus corazones.

La noticia seguramente que ha de ser muy bien recibida en la buena sociedad torrelaveguense.

Se trata de la organización de una fiesta artística, con objeto de recaudar recursos con un fin benéfico.

Podemos anticipar que la fiesta se celebrará en el teatro y que se pondrá en escena una revista literaria musical de sabor genuinamente local, con desfile de tipos muy conocidos en esta ciudad.

En esta fiesta se harán aplaudir algunas señoritas que en otras ocasiones han puesto de relieve su buen gusto artístico y algunos muchachos, á los que todos conocemos, que reúnen aptitudes excepcionales para el teatro.

Nos anticipamos á felicitar á los aristócratas iniciadores de este festival.

¡ESOS EVACUATORIOS!

Están bastante abandonados los servicios de higiene de la ciudad, y en esta época de calores conviene mucho no olvidarlo.

Hace días hablamos del proyecto de construcción de algunos evacuatorios y hacíamos resaltar el estado de los actuales, en los que faltan dos cosas de absoluta necesidad: el agua y la limpieza.

En estos servicios no puede haber términos medios. O se ponen en condiciones ó se suprimen. De ambas maneras ganará la higiene y la cultura de la ciudad.

El evacuatorio que existe en la avenida del Cantábrico, en el lugar de mayor circulación de la ciudad, á las puertas de Torrelavega, como quien dice, es una vergüenza, y hasta el público ha dejado de hacer uso de este kiosco de necesidad.

¿Por qué no se arregla ó se suprime?

PEQUEÑOS SUCESOS

Noches pasadas intentó cometerse un robo nocturno en uno de los establecimientos de Barreda.

Los ladrones fueron sorprendidos cuando intentaban penetrar en el comercio por la puerta trasera, y se dieron á la fuga.

Del suceso se dió cuenta á la Guardia civil. Llamamos la atención del gobernador civil para que se decida á disponer que alguna Policía gubernativa tenga servicio en Torrelavega

Que no ha de faltarles labor si se deciden á trabajar por la seguridad de los vecinos.

LA PESCA EN SUANCES

Aprovechando el cambio de tiempo, los barcos pesqueros de esta matrícula reanudaron hoy las faenas, saliendo á la mar.

La marea ha sido buena, pues los vapores trajeron abundante sardina.

En la venta se ha cotizado, por millares á 20 y 25 pesetas, y por arrobas para las fábricas de conservas hasta á 3,75 pesetas.

Para la costera de bonito se están preparando algunas embarcaciones, siendo casi seguro que los primeros barcos salgan ya hoy á la mar.

DE SOCIEDAD

Una nota de las más interesantes de sociedad será, sin duda, la boda de la encantadora señorita Conchita Botín, hija del distinguido caballero montañés don Emilio, con el joven diputado á Cortes don Luis Fernández Hontoria.

Tendrá lugar el enlace el día 19 en el inmediato pueblo de Puente San Miguel.

Son numerosos y valiosos los regalos de boda que los novios están recibiendo de sus familias y amistades.

Se encuentran entre nosotros el presidente de Sala del Supremo, don Buenaventura Muñoz, y su distinguido hijo don Juan.

Pasarán el verano en su residencia de Puente San Miguel.

—Procedente de Madrid, ha llegado el conde de San Diego, quien veraneará con su distinguida familia en Cabezón de la Sal.

—También ha llegado de la corte la familia de Argumosa, que permanecerá en su residencia de Torrelavega.

—Con toda felicidad ha dado á luz un robusto infante doña Carmen Gómez, esposa de nuestro particular amigo el doctor don José Herrero.

Tanto la distinguida señora como el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio.

LA FABRICA DE TEJIDOS

Contra lo que de público se dice, podemos asegurar que no es cierto que los señores González de Cossío hayan desistido, por ahora, de establecer la fábrica de tejidos en Torrelavega

Nada en definitivo hay hasta ahora de la compra de los terrenos—tenemos motivos para asegurarlo—; pero se sigue gestionando la adquisición de éstos, para ver si es posible llegar al establecimiento del importante centro industrial que de manera tan extraordinaria puede contribuir á la prosperidad de la población.

De estas gestiones, con el beneplácito de los distinguidos industriales montañeses que tratan de fundar la fábrica, continúan encargados el alcalde, señor Ruiz de Villa, y el presidente de la Cámara de Comercio, señor Bustamante.

A propósito de este asunto nos refieren un accidente ocurrido cerca del pueblo de Cossío. Durante la visita á uno de los saltos de agua que habrían de suministrar la fuerza eléctrica á la fábrica de tejidos, el señor comandante de Marina de Santander, don Julio Gutiérrez, tuvo la desgracia de caerse, causándose la fractura de una pierna.

Desconocemos los detalles del accidente y lamentamos sinceramente que haya tenido la importancia que se asegura, deseando el pronto restablecimiento de nuestro distinguido amigo don Julio Gutiérrez.

Junta de Obras del puerto.

Bajo la presidencia de don Modesto Piñeiro y con asistencia del ingeniero director, señor Huidobro, y de los vocales señores Olavarría y Quijano, (don Ramón), celebró ayer sesión subsidiaria la Junta de Obras del Puerto.

El secretario, señor Leguina, lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

Se da lectura á una orden de la Dirección general de Obras públicas denegando la revisión de precios de la obra del tinglado, y de dos reales órdenes aprobando una de ellas los presupuestos y el plan económico para el año 1922 á 1923, y autorizando la otra, para que se haga la subasta para el arrendamiento del muelle número 2 de Maliaño.

Se acuerda anunciar dicha subasta.

La Junta de Obras del Puerto de Almería propuso á las demás de España la modificación del reglamento vigente.

Estudiado el asunto por el ingeniero señor Huidobro, emitió este señor un amplio y razonado informe, al que se dió lectura.

Hacen algunas aclaraciones los señores Huidobro y Piñeiro, y ponen de relieve las dificultades que habría en la práctica para la implantación de algunas de las modificaciones propuestas.

Se juzga inoportuno solicitar reformas en el reglamento cuando las Juntas tienen hechas al Gobierno otras peticiones de mayor interés general, y se acuerda contestar en ese sentido á la de Almería.

Se lee una disposición de la Dirección general de Obras públicas, resolviendo el expediente promovido por la Junta para el establecimiento de un locutorio telefónico en el muelle saliente número 1.

En ella se ordena á la Compañía Peninsular de Teléfonos y al Centro Telefónico Urbano que procedan á las instalaciones respectivas para que el locutorio comience á funcionar cuanto antes y tenga hilos directos á las Centrales de la Urbana y de la Interurbana.

Ambas entidades deberán ponerse de acuerdo con la Junta para el pago de los gastos de instalación.

Se acuerda ver con agrado esta disposición, que está enteramente de acuerdo con los deseos de la Junta de Obras del Puerto y que dotará á la zona marítima de un servicio público de gran utilidad y altamente necesario.

Se queda enterado de la oferta que hacen los representantes de un grupo financiero norteamericano para negociar empréstitos.

Por renuncia de don Felipe Llopis, que la desempeñaba, queda vacante una plaza de sobrestante. Se acuerda proveerla y anunciar el concurso.

Se lee el expediente reglamentario de aumento de sueldo al ingeniero don Antonio Garelli, por cumplimiento de quinquenios.

Se aprueba, concediéndose al señor Garelli el aumento del 15 por 100 en el sueldo.

Pasa, para su estudio, á la Comisión ejecutiva la comunicación relativa á la cobranza de recibos del impuesto de transportes que están pendientes.

Se aprueba un informe del ingeniero señor Huidobro en el que se propone que la Junta solicite la autorización para que en el concurso para la adquisición de gánguiles puedan acudir las casas extranjeras.

Según la ley de protección á la industria nacional, debe limitarse el concurso para adquirir gánguiles á los constructores españoles. Solamente pueden concursar los extranjeros cuando se trate de adquisición de dragas.

Vistas en la práctica las dificultades que existen cuando el grupo de draga y gánguiles no son del mismo constructor, se acuerda hacer la petición de acuerdo con el informe, fundándose en el precedente creado por el ministerio de Marina al contratar en el extranjero la construcción de gánguiles para un departamento marítimo.

Se aprueban las cuentas del mes de mayo, quedan las de junio sobre la mesa y se levanta la sesión.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE GUERRA

El pleito se resolverá a su favor.

POR TELEFONO

Madrid.—Acerca de la situación de los alumnos que fueron expulsados de la Escuela Superior de Guerra, la Prensa de esta mañana, en su generalidad, dice que el asunto quedará resuelto satisfactoriamente para aquéllos antes del día 15 del actual, fecha en que comenzarán las vacaciones del Tribunal Supremo.

UNA PROTESTA

¡El alma de un casero!

¡Qué vergüenza! El alma de un casero lo ha invadido todo y ha penetrado en la Real Academia de la Historia. Nadie, á excepción de la Prensa y del diputado señor Ruano, para honra nuestra hijo y representante de Santander, ha protestado airado contra el acuerdo de esos señores académicos que, amparados por una autonomía más que soberana, quieren arrojar fuera de sus habitaciones los muebles, los libros, cuanto constituyó el ajuar y los elementos de trabajo de aquella gloria nacional, de aquel sabio que se llamó don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Tal acuerdo no se debe llevar á efecto. Es absurdo que la rigidez de un derecho, por muy soberano que algunos le consideren, sea respetada hasta el extremo de permitirse que lo acordado se ejecute, contra la voluntad y el sentir de la nación entera. Si ese acuerdo se cumple, bien podemos afirmar que el alma nacional se va de España ¡y que sólo impera aquí el alma de un casero!...

S. VICUÑA

Santander, julio, 1922.

Doctor Viña Aplicación del 914, vacunas antiblenorrágicas y curas modernas. Ruamayor, 10.

SIDRA AÑEJA
FABRICADA DE MANZANA SELECCIONADA
Especial para mesa
Refrescante, alimenticia, urética
SIN ALCOHOL
MÁS BARATA QUE EL VINO
Depósito: TIENDA DE "EL MANCO"
Hijo de Ceballos y C.ª
RIVERA, 1 Y 3.

NOTAS LOCALES

LA VERBORREA DE LOS CONCEJALES

Nuestros concejales no tienen enmienda. Cuatro horas de sesión. Cuatro horas interminables emplearon ayer en la sesión municipal, para despachar únicamente los escasos asuntos que señalamos en el lugar correspondiente, salvando los que, siendo de trámite, fueron despachados sin discusión.

No se puede seguir perdiendo el tiempo, porque ello va en perjuicio directo de los asuntos que el vecindario ha sometido á la aprobación del Ayuntamiento. No sólo por los que se quedan sin despachar figuran co en el orden del día, sino por el centenar que tienen pendientes las Comisiones y que no se resuelven porque saben que se van á eternizar en el despacho ordinario, debe de acabarse, de una vez para siempre, con esa verborrea municipal, verdadera enemiga de los intereses municipales.

Puede hacer mucho la Presidencia obligando á los concejales á que se ciñan al asunto y á que no nos atosiguen con esas soporíferas disquisiciones que no vienen á cuento en el asunto que se discute, pero pueden hacer más, mucho más, los señores ediles señalándose una línea de conducta ó norma de discusión como se sigue en el Parlamento ó en todas las colectividades bien presididas.

No se explica que varios miembros de una misma minoría tengan que exponer su opinión personal, con ser ésta muy interesante en el desarrollo de una discusión. Bastará con que lo haga uno de ellos y los demás lo confirmen con su voto.

Así hizo mucho tiempo la minoría republicana, con el beneplácito de todos. Hágase así para lo sucesivo si no quieren los concejales adquirir fama de charlatanes y el alcalde verse continuamente censurado por su falta de autoridad y de habilidad para presidir las sesiones.

LA MARCHA DEL GOBERNADOR CIVIL

Circula estos días por Santander, y ayer acogieron la noticia algunos periódicos locales, que en breve abandonará el mando de esta población el gobernador civil, señor Bores y Romero, sustituyéndole en el cargo el que ya lo fué de esta ciudad, señor marqués de Valdavia.

La noticia fuera nuestro deseo confirmarla; pero no podemos hacerlo aún. Quizá porque no se haya dado al traslado estado oficial, no hemos podido confirmarla aunque ayer lo intentamos en los círculos políticos.

Rotas nuestras relaciones periodísticas con el representante del Gobierno en Santander, tuvimos que recurrir á otras fuentes de información, preguntando á aquellas personas que, por razón de su cargo, están cerca del señor Bores y Romero y pudieran conocer sus propósitos, visto que le es imposible demorar su situación en Santander, ya verdaderamente insostenible.

Sea porque, respondiendo á una prudente medida de reserva ó porque realmente aún nada se hubiera determinado, dichas personas ni nos negaron ni nos confirmaron el rumor, limitándose á suplicarnos que esperásemos lo que en breve, forzosamente tiene que ocurrir.

Después de dichas gestiones, podemos afirmar que, aunque en el ánimo de todos, incluso de sus correligionarios, está el que no puede retardarse la marcha del gobernador civil, oficialmente nada se ha determinado, creyéndose, según algunos, que se espera el resultado de cierta conferencia, de la que habrá de salir el nombre de la persona que sustituirá en su cargo al señor Bores y Romero.

LOS SERVICIOS DE LA POLICIA

Se dispone el nuevo comisario, recogiendo las indicaciones de la Prensa á reorganizar debidamente los servicios de la policía, que se encontraban bastante abandonados, quizá porque á otros se les atendía con demasiada atención.

La llegada del verano y el próximo arribo de la real familia y de otras personalidades, obliga al señor Lama y Noriega á proceder sin ninguna clase de miramientos ni contemplaciones, puesta la vista únicamente en organizar aquellos servicios cuyas deficiencias pudieran ser motivo de grave responsabilidad para la policía.

Para ello ha establecido servicios especiales en los lugares estratégicos de la población, habiendo tomado otras medidas muy acertadas, que no queremos recoger por una muy conveniente y comprensible reserva.

Nosotros seguimos con gran interés y atención la labor del nuevo comisario de Policía, corespondiendo al ofrecimiento que le hicimos á su llegada á esta ciudad, dispuestos á elogiarle siempre que encontremos motivo para ello ¡pero decididamente dispuestos á exigirle responsabilidades cuando, como ha venido ocurriendo, la policía, entregándose á otros menesteres, no muy propios de su profesión, abandone el desempeño de ésta.

Por ahora, y así nos complace el decirlo, sólo motivos de elogio hemos encontrado en la labor del señor Lama y Noriega, de cuyo celo y amor á la profesión, mucho esperamos para bien de Santander y del prestigio de la policía.

OTRO INTENTO DE DESAHUCIO

Por tercera vez se intentó ayer ejecutar la sentencia de desahucio dictada contra el inquilino del piso primero, número 12, de la calle de Santa Clara, teniendo que suspenderse por una causa inesperada.

Tomadas previamente todas las calles próximas á la de Santa Clara, se personó el Juzgado y, á pesar de la protesta con que fué acogida su presencia por cierta parte del público, comenzó el cumplimiento de su misión y fué bajando algunos muebles á la calle.

Cuando se estaba realizando esta operación, una de las inquilinas del piso desahuciado se sintió repentinamente enferma, habiendo necesidad de avisar á los médicos, los que señalaron la conveniencia de suspender el desahucio ya que podía excitar el estado nervioso de la enferma y sobrevenirla una congestión cerebral.

En vista de ello, el Juzgado dispuso que fueran vueltos á las habitaciones correspondientes los muebles desalojados y anunció para otro día el cumplimiento de la sentencia.

LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS

El domingo, á las doce de la mañana, y en el primer tren de la línea de Bilbao, llegarán á esta población un centenar de niños hijos de los mineros huelguistas vizcaínos.

Como es sabido, los obreros mineros vizcaínos están sosteniendo desde hace algún tiempo una huelga que es difícil predecir cómo terminará.

Siguiendo esa norma de conducta de las Sociedades obreras de resistencia, por compañerismo y hermandad con dichos obreros, los de Santander se han comprometido á sostener á un centenar de criaturas, mientras dure la huelga, y, aceptando ese ofrecimiento de sus camaradas los obreros montañeses, llegará el domingo á esta ciudad la caravana infantil.

Con objeto de recogerles y acompañarles en el viaje hasta esta población, saldrá hoy para Bilbao una Comisión del Sindicato Metalúrgico Montañés.

LA FIESTA DE SAN CRISTOBAL

Los conductores de automóviles de Santander celebrarán este año, con la brillantez y el esplendor de costumbre, la fiesta de San Cristóbal, su Patrón.

En la noche del día 9 celebrarán una verbena en la Plazuela del Príncipe, que se adornará profusamente con farolillos á la veneciana, siendo amenizada la fiesta por la brillante banda del regimiento de Valencia.

En la mañana del domingo, á las diez, asistirán á una misa en sufragio de las almas de los compañeros muertos durante el año, y, á la una de la tarde, se reunirán en la Albericia, en fraternal banquete.

Otras fiestas pensaban celebrar los conductores de automóviles, entre ellas una fiesta taurina; pero han desistido de ello porque se proponen celebrar una novillada seria, á beneficio de la Asociación y Montepío, el próximo septiembre.

Las tarjetas para asistir al banquete se expenden en el domicilio social, Colón, 4, hasta las doce del domingo.

Otros días daremos más detalles de estas sugestivas fiestas con que quieren conmemorar á su Santo Patrón los mecánicos conductores de automóviles de Santander.

LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

Por fin, los republicanos montañeses, convencidos de lo perjudicial de esa desunión que tantos prosélitos les ha restado, han unido sus fuerzas dispuestos, al parecer, á seguir otros procedimientos más en relación con los ideales que sustentan y defienden.

En la reunión celebrada anoche por los republicano autónomos, federales y radicales, se acordó, en medio del mayor entusiasmo, disolver el primero y el último de dichos partidos, ofreciendo al federal todo el calor y el entusiasmo de esa fusión.

Constituído en esta población el Partido Republicano Federal, y agrupados bajo su bandera y programa los defensores de las ideas federalistas republicanas, es de esperar que, en ese bloque de unión, su labor pueda resultar más beneficiosa y positiva.

Designada una Junta provisional, ésta designará la definitiva, y, una vez que ésta tome posesión de sus cargos, se realizarán diversos actos de afirmación y propaganda.

CUATRO HORAS DE SESION MUNICIPAL

Se discute lo del Dispensario antituberculoso

Se rechaza un voto de gracias al gobernador.

Se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión subsidiaria, bajo la presidencia del alcalde, señor López Dóriga, y con asistencia de los concejales señores Vayas, Alonso, Ramos, Rodríguez, García, Polvorinos, Mateo, Ontavilla, Torre, Muñoz, Castillo, Breñosa, Rosales, Alvarez San Martín, Herbón, del Campo, Vega Lamera (J. A.), Ceano Vivas, Gavilán, Díez de Velasco, Vega Lamera (R.), Lainz, Toca, Pereda Palacio, Campos Corpas, Carranza, Ruiz, Ortiz, Correa, Lastra y Gómez.

El secretario, señor Bustamante, da lectura de las actas de las pasadas sesiones, que se aprueban.

Se queda enterado del extracto de acuerdos del mes anterior y, por orden de la presidencia, se someten á votación las bases y enmiendas para la confección del padrón de pobres.

La enmienda del señor Vega Lamera se divide en dos parte: la primera, para que se concedan los beneficios que otorga la posesión de la cartilla á aquellos que no disfruten de un sueldo superior á siete pesetas, y la segunda, para que en las Comisiones informativas de distrito figuren el cura párroco y un padre de familia.

En votación nominal, se aprueban las dos partes de la enmienda, explicando su voto los señores Torre, Vayas y Alonso, sosteniendo los tres que, á su juicio, es innecesaria la presencia del párroco en esas Comisiones informativas.

Asuntos que no admiten discusión

Se acuerda pedir autorización para elevar á definitivo el contrato de arrendamiento de local para laboratorio, que hoy tiene carácter provisional.

Queda enterado el Ayuntamiento de la cantidad á que asciende la distribución de fondos que presenta la Comisión de Hacienda.

Se concede autorización á doña Esperanza González y doña Manuela Marín para ampliar unas sepulturas en el cementerio de Ciriego.

A don Francisco Sopeña se la autoriza para rasgar una puerta en el número 12 de la calle de Cisneros, á don Ricardo Concha para colocar unos miradores en el número 14 de la calle de los Remedios y á don Juan Manuel Moreno para colocar un depósito flotante de carbón en la bahía.

Queda enterada la Corporación de las cuentas que presenta la Comisión de Obras correspondientes á la pasada semana.

Se acuerda que vuelva á la Comisión el expediente incoado contra doña Angela Palomera.

Se acuerda cambiar la hora de venta de fruta en el sótano del mercado de la Esperanza y se aprueba la distribución de fondos de la Comisión de Ensanche.

Lo del Dispensario antituberculoso

Se pone á discusión un dictamen de la Comisión de Obras para que el Ayuntamiento, en contra de lo dispuesto por la autoridad gubernativa, se incaute del edificio en el que se hallaba instalado el Sanatorio antituberculoso y le destine al verdadero fin para que fué construído.

El señor Castillo se ocupa extensamente de esta cuestión, sosteniendo la necesidad imperiosa de que exista en esta ciudad, como en todas las poblaciones españolas, un Dispensario de higiene gubernativa.

Trata del origen de este asunto y de sus derivaciones, entrando á examinar las diferentes causas que han dado motivo á la actual tirantez de relaciones entre la autoridad civil y la Junta municipal encargada de la organización y sostenimiento del Dispensario antituberculoso.

Presenta una proposición en los siguientes términos:

1.° Que se faculte á la Alcaldía para que vuelva á abrirse el Dispensario antituberculoso y siga funcionando en la forma en que lo venía haciendo anteriormente.

2.° Que, puestos de acuerdo el gobernador civil y el alcalde, reconociendo ambos la conveniencia de que dichos servicios funcionen separadamente, busquen un local apropiado para la instalación y funcionamiento del Dispensario de higiene gubernativa, sin dar la razón á ninguna de las partes litigantes y procediendo únicamente en beneficio del pueblo de Santander.

3.° Que se conceda un voto de gracias al gobernador civil por su proceder en este asunto.

El señor Vivas combate duramente al gobernador, diciendo que ya sabía, al adoptar dicho acuerdo, las deplorables consecuencias que iba á producir é incluso que iban á quedar sin alimentación ni asistencia gran número de enfermos tuberculosos.

Pide que el Ayuntamiento vaya rápidamente á la incautación del Sanatorio y se le devuelva á aquellas personas que le regían y que le dedicaban al verdadero fin para que fué destinado.

El señor Mateo reconoce la necesidad del servicio de higiene pública y justifica la disposición gubernativa. Dice que el gobernador se amparó en la ley de Sanidad Provincial, que le autoriza para incautarse de aquellos edificios que desee con objeto de establecer servicios de tal índole.

El señor Viega Lamera (R.) estudia detenidamente lo sucedido con el Dispensario antituberculoso y niega toda razón y todo derecho al gobernador civil para proceder como lo ha hecho.

Censura que se haya dejado en el arroyo á los pobres tuberculosos para instalar un servicio cuya necesidad reconoce, pero que se podía aplazar, realizando la inspección médica á domicilio, como se venía realizando y como se realiza en la mayoría de las poblaciones de España.

Recuerda que el donante del edificio concedió su propiedad al Ayuntamiento con la condición terminante de que había de destinársele á Dispensario antituberculoso, perdiéndose todo derecho sobre él cuando se le destinase á otro fin.

El señor Breñosa contesta á algunas alusiones del señor Castillo y declara, como médico, que la simultaneación de esos servicios es un sacrilegio que ningún doctor en Medicina puede defender.

Lo mismo opina el señor Gavilán, el que censura, también duramente, la equivocada intervención del gobernador civil en este asunto.

Los representantes de la minoría socialista defienden la necesidad, por todos reconocida, de instalar debidamente el servicio de higiene gubernativa, haciendo acerca de esto y de otros asuntos que se han tratado muy atinadas y prudentes consideraciones de índole moral.

El señor Díez de Velasco, como presidente de la Comisión de Obras, defiende con gran calor el dictamen, rechazando con energía el que se diga que en este asunto hay pasión política.

Recuerda y puntualiza las bases de la concesión y sostiene que por ningún concepto podrá destinarse ese edificio á otro fin más que al de atender y prestar asistencia á los enfermos tuberculosos.

Fustiga duramente al gobernador, condenando con gran violencia su desdichada intervención en este asunto. Aplaude y alienta á la Prensa de Santander por la asteza de miras que ha puesto en la defensa de este asunto y hace resaltar las prudentes y científicas manifestaciones de los señores Breñosa y Gavilán. Termina sosteniendo el dictamen.

Rectifican varios señores concejales, el debate se hace interminable y ¡por fin! la presidencia pone el asunto á votación.

Las dos primeras partes de la proposición del señor Castillo se aprueban, pero la tercera, ó sea la de que el Ayuntamiento otorgue un voto de gracias al gobernador civil por su actuación en el asunto del Dispensario, se rechaza por gran mayoría de votos.

Se prorroga la sesión por una hora (¡son las siete de la tarde!). Pasa nuevamente á la Comisión el transferir la pensión de su marido que solicita doña Julia Soriano, y, después de aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda, regulando las pensiones á las viudas de los empleados, se levanta la sesión á las ocho y diez de la noche.

LAS DELICIAS DE TORANZO
DE JOSE CORDERA
Comidas esmeradas y hospedaje
Méndez Núñez, 9 y 10.-Santander

Gacetillas teatrales

Casino del Sardinero.

De día en día se ve aumentar de tal modo la concurrencia y animación en el Gran Casino, que salones y terraza ofrecen ya todas las tardes el aspecto brillantísimo y animado que ningún centro de su clase supera, porque difícilmente se encuentra en parte alguna la encantadora legión de bellezas y elegancias que desfila por aquella terraza ó por el salón de baile, donde los Boldi no dejan en paz á la mano ejecutando sus típicos bailables, que son la nota chic en el elegante centro.

Gloria Gil Rey, la bella y graciosa canzonetista que en esta semana de actuación nos ha dado á conocer un repertorio completamente nuevo y del mejor gusto, se despedirá mañana de aquel público, en el que deja el mismo grato recuerdo que en sus actuaciones anteriores.

Hoy debutará Encarnita Sevilla, una de las bailarinas modernas más celebradas por los públicos por su belleza y por su arte, y el lunes hará su presentación la elegante canzonetista "Preciosilla".

Las noticias.

Pedro Vega y Vega
(Medicina general.)
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.
Abre su consulta en Ampuero, los martes y jueves, de 4 á 6, y los sábados, de 11 á 1.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 656.

Enviados con billete de ferrocarril á sus respectivos puntos, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Distrito del Este.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Eugenio María Velasco y de la Hesa Quintana, sesenta y cuatro años, Sol, 14, primero; Benita Arroyo Abascal, nueve meses, plaza del Príncipe, 3, buhardilla.

Distrito del Oeste.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 0.

Matrimonios: 1.

Defunciones: Rafaela Cantolla, ocho meses, Menéndez de Luarca, 23; Bienvenido Polo Santaló, dieciocho días, Casa de Expósitos; María Teresa Sánchez Muñoz, ocho meses y veinticinco días, Casa de Expósitos.

José P. Carral.
DE LA MATERNIDAD DE MADRID
Especialidad en partos y matriz. Tratamiento de las enfermedades venéreas y sifilíticas por procedimientos rápidos modernos.
SAN VICENTE DE LA BARQUERA

MUSICA

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal hoy, desde las ocho de la noche, en el paseo de Pereda:

"El K'sar-El Yedid", pasodoble.—Monllor.

"Royal Caprice".—Klein.

"L'Italieenne a Alger", overtura (primera vez).—Rossini.

"Music-Hall-Cinema", fantasía.—Peñalva.

Gran jota aragonesa (primera vez).—Peláez.

Santiago García Quintanilla
MEDICINA GENERAL
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

EXPLORADORES

Mañana, domingo, á las ocho en punto de la mañana, deberán presentarse en el Club de la Exposición, de uniforme y capote en bandolera, los que forman las tropas de Santander, con objeto de rendir honores á Sus Majestades los Reyes á su llegada á esta ciudad.

Esta noche, á las siete, se presentarán en el mismo Club todos los grupos de la tropa, para recibir instrucciones.

REAL CLUB AUTOMOVILISTA MONTAÑES

Ruega á todos los automovilistas acudan mañana, con sus coches, á la llegada de Su Majestad la Reina y se sitúen en la avenida de Alfonso XIII.

Doctor Mora y Serre MEDICINA GENERAL
ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS
Plaza del Príncipe, 2, primero
TELEFONO, 961.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer:

Hilario Bedia, de veintitrés años, de picadura de un cabracho.

Luis Cano Pascual, de cuatro años, de extensas quemaduras en el cuello y en la espalda.

Josefa Toca y Toca, de catorce años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Francisco Gutiérrez Hervás, de diecinueve meses, de una herida contusa en el labio inferior.

Luis Obregón, de tres años, de una herida contusa en la región occipital.

Dr. Vázquez Andiande
Especialista en partos, medicina y cirujía de las enfermedades de la mujer
Consulta de once á una.--San Francisco, 21, 1.°

CARRETEROS DENUNCIADOS

Por ir sentados en sus vehículos por las calles de la población, la guardia municipal denunció ayer á varios carreteros.

Dr. Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta diaria de doce á una y media.
VELASCO, 5, SEGUNDO

HURTO DE CARBON

La guardia civil del Astillero ha detenido á tres chicos de dicha localidad que se dedicaban á sustraer carbón de un vagón de la línea del ferrocarril de Ontaneda.

Joaquín Santiusto
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 á 12, Sanatorio del doctor Madrazo. De 12 á 2 y de 4 á 5, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.—Gratis á los pobres, lunes y viernes, á las cinco y media, en el Hospital.

PEQUEÑO INCENDIO

A las dos y media de ayer tarde se inició un incendio en la chimenea de la casa número 20 de la calle de Méndez Núñez.

El fuego lo sofocaron varios bomberos municipales.

Locales para oficinas se alquilan
Informes: Don Francisco García, Wad-Ras, 3.

INSPECCION DE VIGILANCIA

Por la guardia de Seguridad han sido denunciados los conductores de los coches de plaza números 1, 14, 38 y 48 de esta matrícula, por infracción del reglamento de Carruajes.

—Ha sido denunciado un joven de dieciséis años, por haber sustraído á una niña, valiéndose de engaños, una moneda de cinco pesetas.

—Han sido detenidos, quedando á disposición del Juzgado, los individuos Antonio Ima Barquín, Andrés Vallejo Gómez, Santiago Vallejo Fernández y Dionisio Martínez González, cuya detención estaba interesada en relación con sumario por hurto de ropas y efectos.

—También se ha cursado una denuncia de Pilar I. Martínez Conde contra dos vecinas suyas por insultos y malos tratos de obra, causándola lesiones leves, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

BAÑOS DE ALGAS
PLAYA CASTAÑEDA

ESCUELA VACANTE

Se halla vacante la escuela de Patronato del pueblo de Barrio, Ayuntamiento de Campóo de Suso, partido judicial de Reinosa, con el haber anual y demás emolumentos que señalen los patronos.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico
Especialista en garganta, nariz y oídos.
De regreso, reanuda su consulta de diez á una y de tres y media á siete.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 637.

JUNTA DE SEÑORAS DE LA CRUZ ROJA

La Junta ruega á todas las asociadas, y en particular á las damas enfermeras, se sirvan concurrir, con la insignia, á la estación del Norte, media hora antes de la llegada del tren real, para recibir á Su Majestad la Reina.—La secretaria.

A. RUIZ-ZORRILLA
VIAS URINARIAS.—SECRETAS
Consulta, de 11 á 1 y de 5 á 6 de la tarde
Plaza Vieja, 2.—Teléfono 2.100.

Asociación de Inquilinos.

Se ruega á todos los asociados concurran á la junta general extraordinaria que se celebrará el domingo, día 9, á las once de la mañana, en el Pabellón Narbón.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, se celebrará con el número que asista.

LA DIRECTIVA

GRAN CASINO DEL SARDINERO — Hoy, sábado, 8 de julio
A las cuatro y media de la tarde:
Concierto por la Orquesta
TARDE Y NOCHE: GLORIA GIL REY (canzonetista)
Debut de ENCARNITA SEVILLA (bailarina)
THE DANSANT -:- ORQUESTA BOLDI

M.E.C.D. 2017

DEPORTES

DE UNA IMPORTANTE ASAMBLEA.

El exceso de original, verdaderamente agobiador, nos obliga á retirar á última hora, ya compuesto, un artículo bastante extenso en el que nuestro cronista deportivo se ocupa de la alta finalidad que dió motivo á la asamblea deportista de anteayer y de sus consecuencias para el futuro.

Dicho artículo, aun considerándole de apasionada actualidad, sufrirá por tanto un pequeño aplazamiento hasta mañana, en que se le ofreceremos á nuestros lectores deportivos.

RETOS

El Minerva F. C. reta al X. F. C. para jugar un partido amistoso el domingo, á las cuatro de la tarde, en los campos de los Arenales.

—El día 6 se celebró en los Arenales un partido de foot-ball entre los equipos F. C. Cantábrico y Deportiva Ferroviaria, venciendo, después de reñida lucha, los primeros por un tanto á cero.

Vencedores y vencidos se reunieron luego en fraternal banquete.

—La Albericia Sport, reserva, acepta el reto de La Náutica para jugar el domingo, á las tres, en los campos de la Albericia.

—Con el nombre de Royalty Sport se ha formado una nueva Sociedad para fomento del sport en general y del foot-ball en particular. Esta Sociedad, al nacer á la vida deportiva, saluda á todas las demás y reta al Club España (reserva) para jugar un partido amistoso el próximo domingo, á las tres y media de la tarde, en los campos del Alta.

—Mañana se trasladará á Guarnizo el equipo Albericia Sport para jugar un partido con el equipo de la Cultural Deportiva, partido que se celebrará en los campos de dicho pueblo, y que dará comienzo á las cinco de la tarde.

—El próximo domingo contenderán en los campos de los Arenales los equipos Santander F. C. y Fortuna F. C., infantil, para disputarse los puntos de la copa Sporting.

—La Unión Santanderina reta al Santander F. C. para jugar un partido amistoso el domingo, á las cuatro de la tarde.

—El Club Deportivo de Solares reta al Estrella Sport, de la Albericia, para jugar un partido amistoso el domingo, á las cuatro de la tarde, en los campos de Valdecilla.

—El grupo ciclista de la Unión Montañesa saldrá mañana de excursión á Ontaneda, efectuando la salida, á las siete de la mañana, del domicilio social.

CONCURSO DE BOLOS

Con animación entre los jugadores de la provincia viene deslizándose el concurso que el domingo dió comienzo en las boleras que la señora viuda de Venero tiene en los Cuatro Caminos.

Las partidas que se inscribieron fueron 23 parejas, y hasta ayer, viernes, han jugado 20, quedando en los tres primeros puestos Isidro Fernández y Andrés Gómez, con 317 bolos; Baldomero Saiz y Victoriano García, con 247, y Epifanio Terán y Serafín Presmanes, con 241.

Hoy, sábado, y en las primeras horas de la tarde, jugará la pareja de Federico Mallavia, de Torrelavega. Esta pareja podrá alterar el orden en que, según decimos más arriba, van los premios, pues se trata de jugadores cuyo dominio en este nuestro deporte regional es muy grande, por lo cual hay mucha expectación por verlos.

Si, como es de suponer, entre hoy sábado y en la mañana del domingo terminaran las partidas que hay pendientes aún, en la eliminatoria, tal vez en la tarde, se disputarán el primer puesto las dos partidas que queden en primer lugar. Esta lucha será á cuatro chicos y en juego libre, con las demás condiciones reglamentarias.

De su resultado y ligeros comentarios tendremos al corriente á nuestros lectores.

MARITIMAS

EL "CERVANTES"

Procedente de Londres y escalas entró ayer en este puerto el vapor inglés "Cervantes", que conduce para Santander un cargameno compuesto de maquinaria, papel, ferretería, pescado seco, películas, productos químicos, cristal y hule.

EL TIEMPO

Ha vuelto á normalizarse el tiempo en nuestra costa, reanudándose el tráfico marítimo y las faenas de la pesca.

Parte del Semáforo.—Sudoeste flojo. Marejada del Noroeste. Horizonte achubascado.

MOVIMIENTO DE BUQUES :—: :—: :—: :—:

Entrados:

"S. Giner", de Bilbao, con carga general.

"Cervantes", de Glasgow y escalas, con carga general.

"Herman Bumester", de Hamburgo y escalas, con carga general.

"Sturla", de Messina, en lastre.

Despachados:

"S. Giner", para Gijón, con carga general.

"Hatuvijt", para Cardiff, con mineral.

"Herman Bumester", para Bilbao, de tránsito.

"Cabo Santa Pola", para Coruña, con carga general.

"Paco García", para Avilés, con carga general.

"Nuestra Señora del Coro", para San Sebastián, con carga general.

"Marqués de Urquijo", para Bilbao, en lastre.

MAREAS

Pleamares, á las 2'45 y 3'7; bajamares, á las 9'4 y 9'26.

CASA DEL PUEBLO

A las voces de auxilio de los sufridos huelguistas de Asturias y Vizcaya y á los clamores de las criaturas pidiendo un poco de pan para mitigar el hambre que padecen en estos momentos, ha respondido la clase trabajadora santanderina como siempre sabe hacerlo, con una grandeza de espíritu, símbolo del caudal de buenos sentimientos que la animan, y junto á ella un gran número de madres que, como tales, saben el sacrificio inmenso que supone el desprenderse de un trozo de sus entrañas.

El domingo, día 9, en el primer tren que llegue de Bilbao, vendrá, con el ánimo entristecido y las lágrimas en los ojos, un centenar de niños de ambos sexos, esperanzados de que manos cariñosas alegren su vida, borrando momentáneamente el recuerdo tristísimo de aquella separación con los que les dieron el ser.

Entre otros que tienen solicitado el atender niños, figuran Antonio Gutiérrez, Santiago Ramos, Modesto Cano, Vicente González Martínez, José Alonso, César Piñeira, Marcelino Cieza, Mariano Benito, Angel Pozo, Francisco Gutiérrez y Celedonio Uría.

Todos cuantos deseen niños deberán acudir á la estación á las doce, y después á la Casa del Pueblo, Magallanes, 6 duplicado, donde se efectuará la entrega.

LA COMISION

La acreditada Casa exportadora de vinos y coñacs, de Jerez,

Carmona y López (Scres.)

FUNDADA EN 1819

solicita agente para su representación en toda esta provincia en ventajosas condiciones. Se exije conocimiento del negocio y solvencia para la concesión de depósito en caso conveniente.

Diríjanse á JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)

EL EXPEDIENTE PICASSO

La resolución del Supremo de Guerra y Marina.

(POR TELEFONO)

LOS RESPONSABLES DEL DESASTRE

Madrid.—Como resultado de los cargos que aparecen en el expediente instruído por el general Picasso, se propone el Supremo de Guerra y Marina dar de baja en el Ejército á todos los generales responsables del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, á todos los coroneles que tenían mando y á veinte tenientes coroneles, y pide que á muchos jefes y oficiales se les anote en la hoja de servicios el hecho de haber servido en aquella Comandancia al ocurrir el desastre.

El general Berenguer aparece, según el Supremo de Guerra y Marina, como responsable directo, no sólo por haber consentido las desdichadas operaciones militares, sino por su calidad de general en jefe y por su calidad de alto comisario.

Ha tenido en cuenta el Supremo de Guerra y Marina, al declarar responsable al general Berenguer, los términos en que aparece redactado el decreto nombrándole alto comisario y general en jefe, cuyo decreto dice de una manera clara y terminante que se juntan en Berenguer ambos cargos para que sean dirigidas por una sola cabeza las operaciones en Marruecos, siendo, por lo tanto, el general el único responsable ante la nación, como así lo dice tácitamente el decreto.

Así resulta que tiene una responsabilidad directa que le será exigida por el Supremo.

Este ha estudiado detenidamente la situación del señor La Cierva en su gestión como ministro de la Guerra.

Se recuerda que, sin facultades para ello, el señor La Cierva dictó una real orden dirigida al general Picasso ordenándole que excluyera del expediente las responsabilidades al general Berenguer.

Figuran otras anomalías y extralimitaciones militares que afectan á la gestión de varias personalidades del Ejército.

LO QUE DICE SANCHEZ GUERRA

El tema de las conversaciones en ambas Cámaras le ha constituído la noticia hecha pública de que el Supremo de Guerra y Marina se propone, como resultado del estudio hecho del expediente instruído por el general Picasso, que la responsabilidad directa alcance al alto comisario y considerar la real orden del señor La Cierva como una extralimitación de funciones.

Los ministros han soslayado las preguntas de los periodistas, á pretexto de que oficialmente desconocían la marcha del sumario.

El señor Sánchez Guerra, á quien esta noche abordamos, nos hizo las siguientes interesantes manifestaciones:

Es posible que el Consejo Supremo de Guerra y Marina haya llegado á la expresión del deseo de que las responsabilidades directas alcancen desde la cumbre de las autoridades, sin que esto quiera decir que el Consejo tenga facultades para enjuiciar libremente.

Para procesar al general Berenguer es necesario pedir el suplicatorio al Senado, pues sólo el Parlamento, con su soberanía, puede procesarle.

—¿Influirá la determinación del Consejo Supremo de Guerra y Marina en las conversaciones que el Gobierno ha de sostener con el alto comisario?

—De ninguna manera. Ahora mismo acabo de recibir un telegrama del general Berenguer anunciándome que no salía en el expreso por no haber encontrado cama y que lo hará mañana, para llegar aquí el domingo; de manera que ese mismo día comenzaremos las conversaciones acerca de nuestra acción en Marruecos.

Añadió el presidente que carecían de fundamento las noticias propaladas por los amigos de fantasear acerca de que el Supremo tuviera el propósito de encartar á los señores La Cierva y vizconde de Eza.

LOS REPUBLICANOS

Organización del partido federal.

Anoche quedó definitivamente organizado el Partido Federal montañés, quedando por tanto disueltos los Partidos republicanos Autónomo y Radical.

Fué nombrada una Comisión que se encargará de ultimar los trabajos necesarios para la celebración de una asamblea provincial el 16 del corriente.

Se acordó invitar á adherirse hasta esa fecha á cuantos sientan los ideales que informan el citado Partido y disponer que las horas de inscripción sean de seis á once de la noche, en el Casino Republicano (Alsedo Bustamante, 6).

JOSE JUANCO (MEDICO)

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—RAYOS X

Consulta de once á una y de tres á cinco. Plaza del 3 de Noviembre.—Torrelavega.

REGAD VUESTROS CAMPOS

Tenemos bombas de todos los sistemas y grupos moto-bombas á gasolina y eléctricos, y con ellos TODOS LOS TERRENOS PUEDEN HACERSE DE REGADIO. Nuestras moto-bombas son de funcionamiento absolutamente seguro, no necesitan cuidados y son de poco consumo, pues POR CADA CENTIMO DE GASTO ELEVAN MIL LITROS DE AGUA. Si usted necesita regar y aprecia sus intereses, pídanos presupuesto. Nadie puede servirle hoy mejor, pues podemos demostrar con datos ciertos QUE NUESTRA CASA ES LA QUE MAYOR NUMERO DE INSTALACIONES DE RIEGO HA VENDIDO EN ESTE AÑO. Es la que vende más barato, porque es la que vende más. Es la que tiene mayores existencias y puede servir más pronto. Es la que puede ofrecer mayores garantías, porque se dedica á este negocio con especialidad; porque tiene mucha clientela y desea conservarla. Garantizamos nuestras máquinas devolviendo su importe si no dan resultado.

ISLA Y VILLANUEVA.—CALLE DE MADRID, 5, BURGOS

LAS CORTES

POR TELEFONO

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul los ministros de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda.

Ruegos y preguntas.

El señor RODRIGUEZ JURADO se interesa para que con la mayor urgencia se haga público el reglamento dictado para llevar á la práctica la ley de casas baratas promulgada en diciembre último y que con la misma urgencia se constituyan las Juntas locales.

El señor GUERRA DEL RIO denuncia atropellos cometidos con un muchacho llamado José Alta, que fué detenido en Granada por colocar un pasquín contra la guerra.

Estuvo once meses en la cárcel en prisión preventiva, y al verse la causa solamente fué condenado á dos meses, por lo cual quedó en libertad, pero al llegar á Madrid, por orden de la Dirección general de Orden público, ha vuelto á ser detenido, condenándosele á quincenas consecutivas, pues tan pronto como las cumple y sale, es nuevamente detenido á la puerta de la cárcel.

Le contesta nuevamente el ministro de la GOBERNACION.

Continúa la interpelación del señor Guerra del Río acerca del juego en España.

Rectifica el señor GUERRA DEL RIO.

Dice que le interesa hacer constar que desde que se halla en el Poder el actual Gobierno se han cursado á provincias varios permisos para la inauguración de nuevas casas de juego, habiendo ocurrido esto últimamente en San Sebastián.

Añade que en Barcelona se recaudan mensualmente, por el juego, 800.000 pesetas, de las cuales gran parte no se justifican.

No puede alegar el ministro de la Gobernación—dice— que las cosas siguen como cuando él ocupó el poder público, pues es público y notorio que hace dos días, en Barcelona, se ha inaugurado una casa de juego, y en Zaragoza otra hace ocho días, por cierto sangrientamente, pues hubo una reyerta en la casa de juego, de la que resultó un muerto.

Refiere que un círculo de recreo de Zaragoza, á cambio de la promesa que le hizo el conde de Coello de Portugal, de permitir el juego, pagó las motocicletas para la policía, y, como aquel Gobierno cayó y el ministro no pudo cumplir su promesa, no sabe el citado círculo á quién reclamar aquellas motocicletas.

Seguramente en este asunto del juego no podrá conocer el ministro el criterio de la Cámara, porque todas las minorías guardan silencio como si no les interesara la cuestión.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, sube á la tribuna de secretarios y da lectura del siguiente proyecto de ley:

Artículo único:—Atendiendo á las circunstancias y relevantes servicios prestados en Africa por el teniente coronel don Santiago González Tablas Herrera, vengo en concederle el empleo de coronel del Ejército con antigüedad de 31 de diciembre de 1921.

El señor CRESPO DE LARA aprovecha la presencia del ministro de la Guerra para censurar nuevamente la tolerancia que se observa con el juego en los círculos militares.

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que hay una proposición que puede servir de base para la solución de este pleito y que esa proposición puede ir á la Comisión de Gracia y Justicia y á otra especial.

El presidente de la CAMARA entiende que debe de pasar á una comisión especial para que proponga una solución concreta.

El ministro de la GOBERNACION dice que si esa proposición tiene carácter político aconsejará á sus amigos que voten en contra.

El señor SARRADEL se muestra contrario á que pase la proposición á una comisión especial.

Se suspende el debate y se entra en el

ORDEN DEL DIA

continuando la discusión del articulado del prsupuesto.

El señor BESTEIRO combate el artículo tercero con una enmienda que ha sido aceptada.

Se ocupa de la crisis del trabajo en Madrid é invita al Gobierno á que adopte medidas para solucionarlo.

El ministro se muestra conforme con la orientación del diputado socialista.

El señor RAHOLA defiende la gestión del Ayuntamiento de Barcelona en cuanto se refiere á la ley de ensanche.

El señor VILLANUEVA explica el alcance de la enmienda y dice que la crisis del trabajo parte de la desorganización de los servicios.

El señor GASCON Y MARIN defiende á los propietarios rurales, que se considerarán perjudicados.

El ministro de HACIENDA dice que el artículo más beneficia á las haciendas locales que á las provinciales.

Se aprueba el artículo.

El señor ROMEO defiende tan extensamente una enmienda, que el presidente de la Cámara le llama la atención.

Le contesta, por la Comisión, el señor RUANO.

El señor ROMEO pide que se cuente el número de diputados, y como no hay suficiente queda aplazada la votación.

Queda aceptada una enmienda del señor ALVARADO.

Se aprueba, después de varias observaciones de algunos señores diputados, hasta el artículo 14.

Se suspende el debate.

Se acuerda no celebrar sesión mañana y se levanta la sesión á las diez de la noche.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Ruegos y preguntas

El ministro de FOMENTO se dirige á la Comisión de Obras públicas rogándola que cuanto antes y con toda urgencia dictamine sobre los expedientes relativos á ferrocarriles.

El marqués de SANTA MARIA DE PAREDES le contesta.

El señor ARGÜELLES interviene en el asunto y acusa al Gobierno de no haber presentado hasta el 28 de junio dicho proyecto, por lo cual la Comisión no ha tenido tiempo de estudiarlo.

Rectifican todos.

El presidente de la CAMARA dice que en las palabras del ministro no ha habido censura para la Comisión.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO dirige un ruego al ministro de Fomento para que se active el asunto de los ferrocarriles secundarios.

El ministro le dice que mientras no se resuelva definitivamente el problema de las redes principales será inútil tratar de los ferrocarriles secundarios.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre contribución territorial.

El marqués de CAMPS protesta de que se aumente la contribución á las fincas rústicas y urbanas que no estén catastradas.

Le contesta el señor BERGAMIN.

Se desecha una enmienda al artículo tercero y se suspende este debate.

Se pone á discusión el presupuesto del ministerio de Fomento y, tras una breve discusión queda aprobada la totalidad.

Se desecha un voto particular del marqués de CAMPS.

El señor PALACIO censura las deficiencias que se observan en las enseñanzas agrícolas.

Dice que las granjas agrícolas no sirven para nada, y culpa de ello á la negligencia de los ingenieros encargados de regimentarlas.

Le contesta, por la Comisión, el señor marqués de HOYOS.

El marqués de ALONSO MARTINEZ defiende á los ingenieros agrónomos de las acusaciones lanzadas por el señor Palacio.

Interviene brevemente el ministro de HACIENDA.

Se suspende este debate.

Sin discusión, se aprueba el dictamen modificando la ley adicional orgánica del poder judicial referente á las oposiciones á plazas de vicesecretarios de Audiencia.

Se levanta la sesión á las siete y cuarto.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo. Rayos X.

Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 727.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5.

L. Barrio y C.ª—Mosaicos y azulejos.

NOTAS POLITICAS

POR TELEFONO

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Madrid.—El informe que pronunció el ministro de la Gobernación ante la Comisión de presupuestos del Senado, relativo á las cifras de su departamento, fué muy extenso, pues detalló, con gran número de datos, todas las partidas más interesantes que afectan á su departamento.

La Comisión emitió después dictamen sobre dicho presupuesto, introduciendo algunas modificaciones en las ya aprobadas por el Congreso.

EL CONDADO DE BARCELONA

Madrid.—La Prensa de Madrid recoge una información en la que se dice que el Rey desea conceder el título de conde de Barcelona á su hijo el infante don Jaime.

Esta concesión se hará en lo sucesivo conforme al propósito que abriga el Monarca, quien, al igual que su primogénito lleva el título de príncipe de Asturias, desea que su segundogénito lleve el de conde de Barcelona.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

Madrid.—"El Debate" de hoy se ocupa de la elevación de las dietas á los diputados y pone en boca del subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia la siguiente frase: "Esa pretendida elevación sería un asalto á la bolsa del contribuyente".

Añade que en el mismo sentido se han expresado los señores Rodríguez Viguri y Lequerica.

Dice después que el señor Rovira merece un aplauso por su actitud digna y sincera, á la que debe sumarse el Congreso por haber acudido con su proposición, oponiéndose al aumento de las dietas, ya que siempre se debe mostrar uno agradecido cuando alguien nos libra de un mal paso, que, en esta ocasión, la opinión juzgaría severamente.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió á los periodistas en su despacho oficial.

Comenzó manifestando que el Rey no había recibido hoy á los ministros por tener que asistir á la inauguración de las obras del edificio en que ha de instalarse el Instituto Geográfico y Estadístico.

Añadió el señor Sánchez Guerra que sólo había despachado él con el Monarca, poniendo á su firma decretos de la Presidencia, Fomento, Instrucción pública, Trabajo, Hacienda, Marina y Estado.

Entre esos decretos figuran los siguientes:

Concediendo plenipotencia al embajador de España en París, señor Quiñones de León, para ratificar el tratado comercial con Francia.

De Fomento, aceptando la dimisión de vocal del Consejo Superior Ferroviario al vizconde de Eza y nombrando para sustituirle al conde de Montorné.

De Hacienda, autorizando al ministro para presentar á las Cortes varios proyectos de concesión de créditos con destino á diferentes departamentos.

Autorizando al ministro de Marina para que, con arreglo á la prórroga de la ley de escuadra, se construyan tres cabezas de escuadrilla (avisos) y tres cruceros.

Por último el señor Sánchez Guerra confirmó lo que les adelanté hace algunos días, ó sea que los Reyes emprenderán mañana su viaje al Norte, yendo juntos hasta Venta de Baños.

Desde allí el Monarca seguirá su viaje á San Sebastián y Burdeos.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Piniés, sólo dijo á los periodistas que no tenía noticias de lo que dicen algunos periodistas acerca de que en Vigo y á bordo de un buque haya sido detenido uno de los autores del asesinato de M. Rathenau.

FIRMA REGIA

Madrid.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que las Inspecciones Técnicas dependan del Centro de Sanidad Militar.

Que el director médico don César León cese en la comisión que se le confirió por decreto de 1 de noviembre de 1921.

Encargando del mando del regimiento de cazadores de la Princesa, tercero de caballería, al coronel don José Giraldo.

PREPARANDO LAS VACACIONES

Madrid.—El Consejo de Estado ha despachado ya los asuntos que tenía pendientes, con objeto de comenzar el día 15 del actual las vacaciones veraniegas.

Solamente deja pendientes varias ponencias, ninguna de las cuales es urgente.

EL TRANSPORTE DE GANADO POR FERROCARRIL

Madrid.—Se ha publicado una real orden de Fomento disponiendo que se entienda que el decreto de 28 de marzo último no modifica ni deroga lo dispuesto en orden al régimen de circulación y transporte de ganado por ferrocarril.

REUNION DE COMISIONES

Madrid.—La Comisión permanente de Gracia y Justicia estuvo reunida esta tarde, examinando el proyecto relativo á la inspección de Tribunales, y acordó reunirse mañana nuevamente para conocer la ponencia.

La Comisión de presupuestos del Senado examinó el de Gobernación y los de Industria y Trabajo.

LOS ALUMNOS EXPULSADOS

Madrid.—Por fin ha dictado ya el Supremo sentencia firme en la cuestión de la incompetencia alegada por el Ministerio Fiscal en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

La sentencia consta de cuatro amplios considerandos y en ella se desestima la excepción de incompetencia alegada por el fiscal y se pide que vuelvan los autos al mismo para que conteste á la demanda en plazo legal.

EL CONGRESO PERIODISTICO

D. José Segura en Madrid.

POR TELEFONO

Madrid.—Ha llegado hoy á esta corte don José Segura, presidente de la Asociación de la Prensa de Santander y director del periódico EL CANTABRICO, con el propósito de ponerse al habla con los periodistas madrileños y cambiar impresiones acerca de la celebración del próximo Congreso de Asociaciones de la Prensa, que se celebrará en el mes de agosto en Santander.

El señor Segura ha tenido una cariñosa acogida por parte de los periodistas de esta corte, de los que ha recibido plácemes por su laudable iniciativa.

Visitó en primer término al presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, señor Francos Rodríguez, que aplaudió la idea y se ofreció incondicionalmente en nombre de la Asociación.

Mañana reunirá el señor Francos Rodríguez á la Directiva para designar los compañeros que han de llevar á Santander la representación de la Asociación de la Prensa madrileña.

No se habían tomado acuerdos con anterioridad, por haber requerido la atención de la Junta de la Asociación la organización de la corrida de toros á beneficio de la Asociación madrileña.

Visitó el señor Segura al ministro de la Gobernación, quien le ofreció, si sus ocupaciones se lo permiten, asistir á la inauguración del Congreso Periodístico.

El señor Segura ha invitado también á los periodistas que tienen representación parlamentaria, habiendo aceptado en firme los señores Lerroux, Barcia, Rius, Leopoldo Romeo, Indalecio Prieto, Royo Villanova, Atienza y el subsecretario de la Presidencia, don Mariano Marfil.

Mañana, á las once, será recibido el señor Segura por el presidente del Consejo de ministros, y por la tarde continuará sus gestiones para recabar el mayor número de adhesiones de los periodistas madrileños, los cuales están dispuestos á cooperar al éxito del Congreso.

E. García Marañón

Especialista en PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS

De once á una y media y de cuatro á seis.

Peso, 9.—Esquina á Lealtad.

Información de Marruecos.

POR TELEFONO

DEL VIAJE DE BERENGUER

Madrid.—Cuando el Rey regresó de inaugurar las obras del Instituto Geográfico recibió en Palacio la visita de los generales Borbón y Castelví y don Federico Berenguer.

Al salir este último de Palacio fué interrogado por los periodistas acerca del anunciado viaje de su hermano, el alto comisario, á Madrid.

Don Federico se limitó á manifestar que sólo sabía que su hermano no podía venir todavía.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

"Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

Dicen de Zoco el Jemís, de Beni Aros, que se celebró el zoco, notándose más concurrencia que anteriormente.

Se presentó un enviado de Buxerah notificando el deseo de regresar varios moros al aduar, quedando conformes en el modo de llevarlo á cabo.

Aumenta el número de familias de Mexerah llegadas estos últimos días y también confirman las noticias ya conocidas de que el Raisuni las detiene diciéndolas que están próximas á terminarse las gestiones que lleva á cabo con el Gobierno, noticia que les fué desmentida.

Dicen que el Cherif lleva tres días enfermo sin salir de su tienda.

Se han visto hogueras en todas direcciones con motivo del "anzara".

En el zoco circula la noticia de la sumisión de El Ajtmas.

Un bombardeo sobre el campo enemigo produjo la muerte de dos indígenas, dos mulos y dos terneros, produciendo además el incendio de tres casas en las que se cree que hay muchas bajas.

La oficina de Policía comunica que ha sido rescatado el súbdito español José Silva Rodríguez, que estaba prisionero.

En el Peñón de Vélez de la Gomera, á eso de las once, el enemigo hizo un disparo de cañón y algunos de fusil, siendo contestado inmediatamente por la plaza, cuyo fuego impidió que el enemigo continuara el suyo, no ocurriendo novedad ni en el personal ni en el material."

VARIAS NOTICIAS

POR TELEFONO

NUEVO PABELLON

Madrid.—La Reina doña Victoria estuvo esta mañana en el Sanatorio de Ubeda, donde asistió á la colocación de la primera piedra para la construcción de un pabellón.

TRASLADO DE LOS RESTOS DE CASIMIRO SAINZ

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la Junta "Pro Monumento" para tratar del traslado de los restos de Casimiro Sáinz á su pueblo natal, Reinosa.

Han asistido el presidente de la Junta, catedrático de la Universidad Central, don Luis de Hoyos Sáinz; el escultor Victorio Macho; el arquitecto de la Junta, don Manuel Ruiz Senén, y los periodistas montañeses don Nicanor Rodríguez de Celis, don Aurelio Matilla y don Emilio Herrero.

Se firmaron las actas de compromiso del traslado y se acordó fijar para el traslado la fecha del 18 de agosto, aniversario de la muerte del paisajista montañés.

EL REY A SAN SEBASTIAN

Madrid.—El Rey llegará á San Sebastián pasado mañana en el sudexpreso.

Estará allí hasta el martes, asistirá á las carreras de caballos y por la noche de ese día regresará á Madrid.

Dr. Llerandi García

Del Fellowship of Medicine de Londres.

Especialista en Estómago, Hígado é Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Peso, número 9. Esquina á Lealtad.

Convocatorias y avisos.

SOCIEDAD "EL ALBA".—Celebrará junta general extraordinaria hoy, á las siete y media en primera convocatoria y á las ocho en segunda.

Por tratarse de asuntos muy importantes, se ruega á todos la asistencia.

Por cesión de negocio

se vende ó cambia por auto un magnífico camión de cinco toneladas.

Informes en esta Administración.

MAIZ PLATA DE LA COMPAÑÍA DE ALCOHOLES, de Bilbao

Pedid precio á su representante exclusivo en la provincia de Santander,

FRANCISCO GALAN

Alameda primera, 16.—Teléfono 328

CENTRO TECNICO AGRONOMICO

Notas necrológicas.

Víctimas de un doloroso accidente fallecieron anteayer en Guarnizo don Enrique Gómez Lanza y su esposa doña Valentina Cagigas Escalante.

Las desgraciadas circunstancias que han rodeado su muerte y la sincera estimación que sus convecinos les profesaban, como justa correspondencia á su trato afable y cariñoso, han hecho que la noticia de su trágico fin haya producido hondísima impresión y verdadero sentimiento.

Reciban sus infortunados hijos, sus padres, y especialmente su hermano don Ramón, muy estimado amigo nuestro, la expresión sincera de nuestro pésame más sentido por esta doble desgracia que lloran en estos momentos.

—

En el pueblo de Tezanos (Villacarriedo) ha dejado de existir, confortada su alma con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la distinguida señorita doña Margarita Mazorra y Sáenz de Miera.

Por las virtudes que atesoraba y por su trato afable y cariñoso, la señorita fallecida contaba con numerosas y buenas amistades, entre las que su muerte habrá producido hondo dolor.

Reciban sus cariñosos hermanos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Engrase usted su motor con

LUBRIFICANTES ALBANY

Depositario

W. VILLEGAS.-Teléfono 117

TORRELAVEGA

JOSE F. COTERO

OCULISTA

Garganta, nariz, oidos

Consulta: de 10 á 1 y de 3 á 5. Puente, 4, 2.º

-ROYALTY-

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL

De Julián Gutiérrez

Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Bolatinas de ave á la León XIII.

SASTRERIA ALUJA

Ex cortador de la "Villa de París". Gran surtido en trajes y gabanes. Precios económicos y esmerada confección.

Antonio de la Dehesa, 9, entresuelo (esquina Lealtad).

Muestras y folletos gratis á quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

J. SALINAS PIEL—SIFILIS

Médico por oposición de la Prisión Provincial. Ex médico de la Beneficencia M. de Barcelona. Blanca, 34 y 36, de 11 á 1.

Camioneta

de 1,5 toneladas, en muy buenas condiciones, se vende en SEIS MIL PESETAS. Informarán Administración.

Hacen falta

oficialas de americanas para trabajar en su casa y en taller. Trabajo fijo todo el año. Almacenes "LA BATALLA".

Arreglen sus jardines

con grijo de minas, servido á domicilio. Diríjanse á calle Velasco, 11, entresuelo.

ABONOS QUIMICOS

Llegó de Bélgica vapor «Nadir» con las primeras remesas de ESCORIAS THOMAS, 18|20 por 100.

Para pedidos á la Casa más antigua de Santander: SUCESORES DE BONIFACIO ALONSO, Muelle, 20.

HOTEL MADRID

SOLARES

Delicioso sitio, con espléndida terraza para comidas de encargo y meriendas. Exquisito chocolate con churros. Hermosas habitaciones.

Balneario de Fuensanta de Gayangos

Merindad de Montija, provincia de Burgos, á corta distancia de la estación de Bercedo, línea de la Robla. Aguas sulfurosas, nitrogenadas y cálcicas con baños; inhalaciones, pulverizaciones, chorro, etc.

Con un buen servicio de coches desde la estación de Bercedo al establecimiento y viajes particulares.

Abierto al público desde el 1 de julio al 31 de septiembre, á cargo de los dos hermanos Rozas y Peña.

Bedia y Pérez.

Fábrica de yeso y mosaico. Piedra artificial, mármoles comprimidos y tubería de cemento. Granito de mármol y arrocillo para estuque á la catalana.

MATERIALES DE CONSTRUCCION EN GENERAL

Teléfono 15-J —Astillero (Santander)

SEGUROS

de buques y mecancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc.

Compañías nacionales y extranjeras.

Vial Hijos. Muelle, 25.—Teléfono 98

Espectáculos.

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Desde las cuatro y media, concierto por la orquesta, Gloria Gil Rey (canzonetista) y Encarnita Sevilla (bailarina).

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, episodios séptimo y octavo de la serie "La gran jugada".

Imprenta de EL CANTABRICO, Carbajal, 6.

M.E.C.D. 2017

ESTOMACAL
LICOR "PHCHS" Sin rival
-:- HIJOS DE P. VELA -:-
QUINTANAR DE LA ORDEN (Toledo)

Bolsas.

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA	Día 6	Día 7
Interior, serie F...	69 30	69 70
» » E...	69 30	69 75
» » D...	69 25	69 75
» » C...	69 25	69 75
» » B...	69 25	69 70
» » A...	69 35	69 70
» » G y L...	69 50	70 00
Amortizable 5 por 100, F...	00 00	00 00
» » » » E...	95 25	95 60
» » » » D...	95 25	00 00
» » » » C...	95 25	95 60
» » » » B...	95 25	95 60
» » » » A...	95 25	95 60
Amortizable 4 por 100, F...	00 00	00 00
Banco de España	545 00	550 00
Banco Hispano Americano...	000 00	000 00
Banco del Río de la Plata...	227 00	225 00
Tabacaleras	242 00	245 00
Nortes	313 50	321 50
Alicantes	313 50	320 00
Azucareras.—Acciones preferentes	00 00	00 00
Idem.—Idem, ordinarias	00 00	00 00
Cédulas 5 por 100	00 00	000 00
Tesoro 4 por 100, serie A...	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A	000 00	000 00
Idem idem, serie B	000 00	000 00
Azucareras estampilladas	00 00	00 00
Idem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F	84 80	84 65
Cédulas al 4 por 100	00 00	89 50
Francos	51 60	50 10
Libras	28 39	28 39
Dólares	6 41 00	6 39 50
Francos suizos	00 00	00 00
Marcos	1 65	1 50

Del Banco Hispano Americano)

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua, 4 por 100 interior, 69,35, 69, 55 por 100; pesetas, 14.500.

Deuda amortizable, 5 por 100, 94,60, 94,75; pesetas, 25.000.

Obligaciones del tesoro, 4 agosto 1922, dos años, 102,60 por 100; pesetas, 42.000.

OBLIGACIONES

Tranvía de Miranda, 6 por 100, 93 por 100; pesetas, 4.000.

Ciudad Real á Badajoz, 94,50 por 100; pesetas, 22.000.

Electra de Viesgo, 6 por 100, 93 por 100; pesetas, 68.000.

Real Compañía Asturiana, cupón 15 julio, 99,50 por 100; pesetas, 6.000.

Santander, 7 de julio de 1922.—El adto de turno. Gumersindo Sáinz.

SASTRERIA DE
Julián Pérez Cacho.
Admite géneros para la confección de toda clase de prendas. Precios módicos. Corte elegante. Calle del Río de la Pila, 3, primero (frente al teatro).

Se vende
cuatro vacas, una de primer parto y tres de dos partos, preñadas y dando leche; dos novillas y un novillo, suizos. Para tratar, Cipriano Cruzado, Nava del Rey.

ATENCION
¿Queréis recibir pronto y económicos vuestros pedidos de paja en fardos y sacas, como alubias, lentejas y frejoles? Hacer los pedidos al exportador Félix Muñoz, Osorno.

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Consulta del aparato generador de la mujer.
Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

COMPAÑIA DEL PACIFICO
Vapores correos ingleses
Servicio rápido para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERÚ y CHILE (vía Canal de Panamá)
PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER
Vapor ORCOMA, el 13 de agosto. — ORITA, el 24 de septiembre.
Vapor ORCOMA, el 12 de noviembre. — ORITA, el 24 de diciembre.
admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios
SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA
PASEO DE PEREDA, 6 SANTANDER

Para comer bien y barato en la
NUEVA SUIZA
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

OJO: La mejor y más barata afiladora por sólo pesetas 80. - Pedidos, General Espartero, 14.-Santander.

COMPAÑIA COMERCIAL IBÉRICA
AGENCIA DE SANTANDER — Isabel II, número 10 — Telegramas: SERJZAM, Teléfono: Número 475, Apartado: Número 89 — SANTANDER
AGRICULTORES
Grandes existencias y próximas llegadas de Amberes de
ESCORIAS THOMAS 18|20 POR 100
Antes de comprar, consultad nuestros precios sumamente reducidos.
Comprando directamente obtendréis ventaja en precio y calidad.
Precios especiales para Sindicatos y Asociaciones agrícolas.
Superfosfatos ⁘ Sales de potasa ⁘ Nitrato de sosa
EXISTENCIAS SIEMPRE DISPONIBLES.--GRADUACIONES GARANTIZADAS

LANG Y COMP.ª
Deusto
Construcciones eléctricas de Transformadores y Motores.
Modificaciones y reparaciones en general.

¡GRAN OCASION!
para comprar á precios baratísimos preciosos papeles pintados modernistas en la droguería y perfumería de la Primera Alameda, número 14, teléfono 5-67.

En la villa
de Ampuero (Santander), y en sitio céntrico, vendo, de acuerdo con el dueño de la finca, establecimiento de coloniales, vinos y derivados, con todos los enseres. Diríjanse á la Administración de Correos, Apartado número 5. Ampuero.

ADELFA PILA
Profesora en partos, Masajista. Hospedaje embarazadas, Ultimos adelantos. Concordia, 7, triplicado.

Alquilo
cambio, compro y vendo muebles de todas clases. Alejandro Maté, Alameda, 1.ª, número 26. Teléfono 424.

CASA
Vendo una barata. Informes en esta Administración.

Tinturas para las canas
Cammoille para conservar el pelo rubio; Loción contra la calvicie; Brillantina; Toda clase de especialidades para cabellos; artículos para arreglar las niñas. Pida catálogo. Beltrán. San Francisco, 23.

GABINETES
Se ceden, amueblados, con sol y preciosas vistas á la bahía, y pensión. Informes en esta Administración

Calzados directos de nuestra fábrica al público
Durante todo este mes pondremos á la venta calzados de todas clases á precios increíbles
¡FIJESE USTED BIEN!
Borceguí oscaria negra cosido "Goodyear Welt", garantizado, SIN CARTON, TODO CUERO, PARA CABALLERO, á 18'70 pts.
Zapatos charol en negro y color, modelos fantasía varios estilos, para señora, á 19'75 pts.
MUCHOS NOS IMITAN, PERO NADIE NOS IGUALA
VISÍTENOS ANTES DE EFECTUAR SU COMPRA
CALZADOS Prince Quality

RELOJES DE PARED DESPERTADORES
12'50 PESETAS Vendemos á plazos MENSUALES
ENVIAMOS CATÁLOGOS GRATIS
Dirigirse á la SOCIEDAD INDUSTRIAL RELOJERA
COLINDRES (Provincia de Santander)

Automóviles Ford
Todos modelos 1922, repuestos, accesorios. Informarán Muelle, 1, "Metalúrgica". Teléfono 811.

Miguel Polidura
Compra y venta de muebles usados.
San José y Carbajal, 8.

SE VENDE
de ocasión juego de despacho, antesala, comedor y varios muebles mozárabes. Velasco, n.º 17.

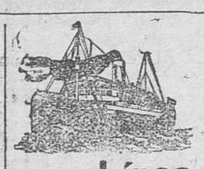

Vapores correos españoles DE LA
Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico
El día 19 de JULIO, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor
"ALFONSO XIII"
Su capitán DON FRANCISCO CORBETO admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á la HABANA y VERACRUZ.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para HABANA, 550 pesetas, más 26'60 de impuestos.
Para VERACRUZ 600 pesetas, mas 16'10 de impuestos.
La expedición correo del mes de AGOSTO será efectuada por el vapor
"ALFONSO XII"
Línea de Buenos Aires
En la segunda quincena de JULIO—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor
"Ciudad de Cádiz"
para transbordar en Cádiz al vapor
"INFANTA ISABEL DE BORBON"
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas, 340, más 15,10 de impuestos.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36.—Teléfono núm. 63.—Apartado núm. 6
Línea de Filipinas
El vapor
"ISLA DE PANAY"
saldrá de Cádiz el día 3 de JULIO y de Barcelona el 7, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á Manila y escalas.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36.—Teléfono núm. 63.
Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Holland America Line
(Netherlands American Steam Navigation Company)
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros
DE SANTANDER Á HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS
PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 26 de julio.
— «MAASDAM» — el 8 de agosto.
— «EDAM» — el 30 de agosto.
— «LEERDAM» — el 20 de septiembre.
— «SPAARNDAM» — el 11 de octubre.
— «MAASDAM» — el 31 de octubre.
admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

	HABANA Ptas.	VERACRUZ Ptas.	TAMPICO Ptas.	NUEVA ORLEANS Ptas.
1.ª clase	1.338'50	1.450	1.575	
2.ª económica	850	925		1.050
3.ª clase	568'90	613'90		700

Incluidos todos los impuestos, á excepción de Nueva Orleans que son ocho pesos más.

Estos vapores son completamente nuevos, construídos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Se recomienda á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con *cuatro* días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en SANTANDER y GIJON, DON FRANCISCO GARCIA, WADRAS, 3, pral. Apartado de Correos número 38.—Teelgramas y telefonemas "FRANCARCIA".—SANTANDER.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
Rápidos á cuatro hélices PARA Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES
Próximas salidas
Vapor FLANDRE, de 11.500 toneladas, saldrá el 22 de julio.
— ESPAGNE de 15.000 — — el 22 de agosto.
Descuentos sobre precios de tarifa á familias de más de tres pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.
Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

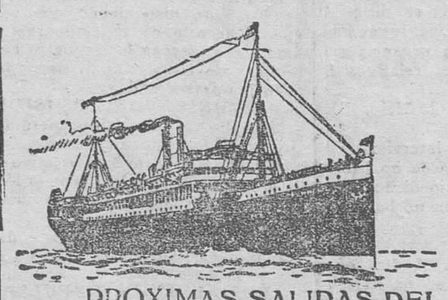

HAMBURG-AMERIKA LINIE
LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ TAMPICO Y PUERTO MÉXICO
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
Vapor HOLSATIA el 19 de julio. — HAMMONIA el 6 septiembre. — HOLSATIA el 7 de octubre.
Vapor HAMMONIA el 14 de noviembre. — HOLSATIA el 16 de diciembre.
Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.
Dirigirse á CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA SANTANDER

VIAJES POR MAR A
Francia, Holanda y Alemania
POR VAPORES CORREOS DE LA
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Y
MALA REAL HOLANDESA
PRECIO DEL PASAJE EN LIBRAS

	HAVRE	AMSTERDAM	HAMBURGO
Primera clase	8	10	12
Segunda clase	6	8	
Segunda económica			6

Para informes dirigirse á
CARLOS HOPPE Y C.ª—SANTANDER

LINEA DE PINILLOS
Vapores correos españoles
Viaje de lujo de Santander á Habana
El día 6 de agosto saldrá de Santander el magnífico vapor español
"INFANTA ISABEL"
admitiendo carga y pasajeros de todas clases para
HABANA
Para informes dirigirse á sus agentes
AGUSTIN G. TREVILLA Y FERNANDO GARCIA
Muelle, 35.--Telegramas y telefonemas "Trevigar"
SANTANDER

SANTA TERESA.-AVILA
Clima seco y de altura 1.236 metros.
Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, artritismo, anemia, gripe. Hidroterapia completa.
Hotel confortable. Capilla. Salones recreo, billar y tresillo. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa á los trenes del día.
20 junio á 20 septiembre. Pídanse detalles al administrador del balneario.

La joyería LOSADA
pone en conocimiento de su clientela y del público en general que debido á las muchas compras hechas en el extranjero presenta un surtido inmenso para regalos de boda, como ninguna otra casa en España, á precios baratísimos.
En aderezos de brillantes finos montados en oro y platino, y en platino solamente, hay gran variedad.
Sólo viendo el stock que esta casa tiene es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.
Cuantas operaciones hace esta casa son siempre garantizadas.
San Francisco, 25, Santander.

Fábrica de bordados
Ruamayor, 41.
Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.
Se pasa el muestrario á domicilio.

Dependiente
Se necesita, conocedor del ramo de tejidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración.

Aviso al público
Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio, Juan de Herrera, 2.

Se alquila
un hotel con cuarto de baño, huerta de sesenta carros, lavadero y cuadra. Informarán en esta Administración.

Se venden
dos locales propios para industria ó almacén. Sitio céntrico.
En esta Administración informarán.

Vendo automóvil
marca "Oackland", seminuevo, seis cilindros, en perfecto estado, ha corrido muy poco y se da á toda prueba. Alejandro Maté, Burgos, 8, primero.

Sección de anuncios cortos por palabras.

SE ALQUILA casa amueblada en La Cavada. Informa señora viuda de Rodríguez, Martillo, 5, tercero.

PISO AMUEBLADO con cuarto de baño, se alquila. Informarán Administración.

EN EL SARDINERO alquilo piso sin muebles, por año ó por temporada. Marcelino Laso. Frente á Campos de Sport.

BUENA OCASION.—Vendo hermoso piso, con llave en mano, y dos mansardas, juntas ó separadas; todo soleado y con agua. Informarán en esta Administración.

SE VENDE una casa en San Vicente de Toranzo, con cuadra y pajar. Informa don Marcelino Magaldi, en dicho pueblo.

VENDO casa nueva; planta baja dos pisos; precio módico. Informa esta Administración.

ALQUILO dos gabinetes amueblados, con derecho á cocina. Informan en esta Administración.

SE ALQUILA un piso amueblado. Cuarto de baño. Razón: Santa Lucía, 5, segundo.

UN PISO se vende en Ruamayor, 8, en buenas condiciones y económico. Informarán en esta Administración.

ATENCION: Persona con capital, para dentro ó fuera de la plaza, necesito para establecer negocio lucrativo, sin competencia, por no haber ninguno establecido en la provincia. Señor Grau, Peña del Cuervo, Santander.

SE ALQUILAN dos gabinetes amueblados ó piso completo, barato. Informarán en esta Administración.

GABINETES superiores, muebles nuevos, luz eléctrica, baño, sol todo el día, cerca del teatro. Informarán en esta Administración.

OCASION.—Lucro y oficio.—El acreditado licorista señor Grau, por doce pesetas, enseña en una hora teórica y prácticamente todas clases de licores y jarabes nacionales y extranjeros. Una arroba de coñac-ginebra primera, etc., etc., resulta en veinte pesetas. Veintiocho fábricas y cientos de establecimientos se rigen por mi sistema sin aparatos, superando clases. Sr. Grau, Peña del Cuervo, Santander.

TAQUI-MECANOGRAFA para oficina. Informarán: Atalaya, 5, estanco.

VENDO ó cambio una máquina de fotografía seminueva por una bicicleta que esté en buen uso. Informarán en esta Administración.

SE VENDE un kiosco propio para instalar en parques ó plazas. Informa la Sociedad "Nestlé", Daoiz y Velarde, 1.

SE VENDE una burra, recién parida, de cuatro años. Informarán, Magallanes, 2, carbonería.

BARBERO competente se nesecita en Puente Viesgo, en la barbería de Julián.

SE VENDE hermosa finca, con capilla y garage, hotel de moderna construcción, todo con llave en mano; y una hermosa casa con vistas á la bahía. Para informes, dirigirse á doña Rufina Soto, General Espartero, carnicería.

SE ALQUILAN dos gabinetes amueblados por temporada de verano; sitio céntrico. In formarán en esta Administración.

PISO AMUEBLADO, con huerta y vistas al mar, cerca del Sardinero y próximo al tranvía, se alquila. Informarán en esta Administración.

COCHES, jardinera y charret forma jardinera, se venden. Informes en esta Administración.

SE VENDE, en sitio céntrico, un primer piso desalquilado. Informarán en esta Administración.

MAQUINA DE ESCRIBIR "Underwood" y otra "Corona", seminueva, se venden. Informes, esta Administración.

SE DESEAN huéspedes para casa particular, precios módicos. Informarán en esta Admón.

JOVEN, de 24 años, desearía servir en casa de sacerdote ó señor solo, para fuera de esta población. Informa, esta Admón.

SE ALQUILA segundo piso amueblado, por temporada ó por año. Sitio céntrico. Informarán en seta Administración.

SE NECESITA chica de 16 á 18 años, para recados y pequeños quehaceres de casa, matrimonio solo; sueldo, 20 pesetas. Informarán calle del Peso, 1, mansarda

M.E.C.D. 2017